

---

**BALANCE  
DE GESTIÓN INTEGRAL  
AÑO 2007**

**DIRECCION DE OBRAS  
PORTUARIAS**

**SANTIAGO DE CHILE**

---

# Índice

<b>1. Presentación .....</b>	<b>2</b>
<b>2. Resultados de la Gestión 2007 .....</b>	<b>4</b>
<b>3. Desafíos 2008 .....</b>	<b>9</b>
<b>4. Anexos .....</b>	<b>13</b>
• Anexo 1: Identificación de la Institución.....	14
• Anexo 2: Recursos Humanos.....	20
• Anexo 3: Recursos Financieros.....	25
• Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2007.....	48
• Anexo 5: Programación Gubernamental .....	52
• Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas.....	54
• Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2007.....	62
• Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.....	64
• Anexo 9: Proyectos de Ley.....	65

## Índice de Cuadros

Cuadro 1: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos.....	23
Cuadro 2: Recursos Presupuestarios 2007.....	25
Cuadro 3: Ingresos y Gastos años 2006 – 2007, Ley de Presupuestos 2008.....	26
Cuadro 4: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2007.....	27
Cuadro 5: Indicadores de Gestión Financiera.....	29
Cuadro 6: Transferencias Corrientes.....	30
Cuadro 7: Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2007.....	37
Cuadro 8: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2007.....	48
Cuadro 9: Otros Indicadores de Desempeño año 2007.....	51
Cuadro 10: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2007.....	52
Cuadro 11: Cumplimiento Compromisos de Programas/Instituciones Evaluadas.....	54
Cuadro 12: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2007.....	64

## Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2007 por tipo de Contrato (mujeres y hombres) .....	20
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2007 por Estamento (mujeres y hombres) .....	21
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2007 por Grupos de Edad (mujeres y hombres) .....	22

---

# 1. Presentación

La Dirección de Obras Portuarias tiene como misión proveer a la ciudadanía servicios de infraestructura portuaria y costera, marítima, fluvial y lacustre necesarios para el mejoramiento de la calidad de vida, el desarrollo socioeconómico del país y su integración física nacional e internacional. Para llevar a cabo su misión, este Servicio está estructurado operativamente en dos Divisiones, dos Departamentos y cuatro Secciones de apoyo en el Nivel Central; además de ocho Direcciones Regionales. La dotación efectiva del Servicio al 31 de diciembre de 2007 es de 219 funcionarios(as) (ver Anexo 2).

Durante el año 2007, este Servicio realizó una inversión de 13.357 millones de pesos, beneficiando a gran parte de los habitantes de las localidades costeras, fluviales y lacustres; así como a los numerosos turistas que visitan estos sectores. Esta inversión se materializó a través de los distintos programas de infraestructura portuaria y costera, clasificados en: programa de infraestructura portuaria pesquera artesanal, programa de infraestructura portuaria de conectividad, programa de infraestructura de protección de ribera, programa de infraestructura de mejoramiento de borde costero y programa de conservación de infraestructura portuaria y costera. En pesca artesanal, se invirtieron 4.286 millones de pesos en obras de 30 caletas, las que benefician directamente a 8.056 hombres y 560 mujeres. Destaca también la inversión de 3.821 millones de pesos en proyectos de conectividad, realizados en 40 localidades asiladas, los cuales benefician a 155.042 mujeres y 162.854 hombres.

Este año, la Dirección de Obras Portuarias dio énfasis al “Plan de Conectividad Austral”, el cual tiene como objeto garantizar, mejorar la calidad de servicio, modernizar y regular el sistema de transporte marítimo, fluvial y lacustre; modernizar, mejorar y regular el uso de la infraestructura portuaria de conectividad marítima, fluvial y lacustre; y asegurar la mantención y conservación de la infraestructura portuaria pública y las naves del Estado. Por esta razón, se firmaron Convenios de Programación con las cuatro regiones australes del país, comprometiendo una inversión de MM\$54.566 para los años 2007 y 2010.

Siguiendo en el ámbito de conectividad, cabe destacar que durante este año se iniciaron proyectos asociados al “Plan Chiloé”, el cual considera la construcción, ampliación y/o mejoramiento de terminales portuarios de zonas aisladas e islas del Archipiélago de Chiloé; y al “Plan Maihue” el cual busca mejorar las condiciones de seguridad en que operan embarcaciones en sectores lacustres y fluviales de las regiones de La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén.

Para fortalecer el desarrollo de la nueva Región de Arica y Parinacota, esta Dirección ha comprometido inversión en obras de borde costero y protección de ribera en dicha región, creando el “Plan Arica” y firmando un Convenio de Programación con el Gobierno Regional.

También destaca dentro del programa de inversiones de la Dirección de Obras Portuarias, el “Plan Arauco”, el cual comenzó a materializarse el 2007, mediante la realización de obras asociadas a infraestructura portuaria pesquera artesanal, protección de riberas e infraestructura portuaria de conectividad, en la provincia de Arauco.

---

La Dirección de Obras Portuarias ha seguido avanzado de manera notable en la búsqueda de una gestión eficaz y eficiente de la inversión pública, optimizando los procesos internos de gestión. En este sentido, el año 2007, se reestructuró la organización creando dos divisiones y dos departamentos en el nivel central, lo cual permitirá mejorar la calidad y oportunidad en la formulación de proyectos.

En cuanto a la gestión de recursos humanos, durante el año 2008 la dotación efectiva aumentó de 209 a 219 funcionarios(as), y se profesionalizó el Servicio, pasando de un 40% de profesionales a fines del 2006 a un 45% a finales del año 2007.



**SERGIO ARÉVALO MACÍAS**  
**INGENIERO CIVIL**  
**Director Nacional De Obras Portuarias**

---

## 2. Resultados de la Gestión 2007

### - Balance Global

Durante el año 2007, la Dirección invirtió 13.357 millones de pesos en obras y estudios de sus cinco programas de inversión.

La Dirección de Obras Portuarias, ha incorporado, mantiene y potencia dentro de sus objetivos estratégicos aportar al desarrollo de nuestro país, mediante servicios e infraestructura adecuados para minimizar el aislamiento en que se encuentran algunas localidades del país, especialmente las ubicadas en las regiones del extremo sur del país que utilizan en mayor medida la vía marítima como medio de transporte o las que tienen como única vía de comunicación caminos de bajo estándar que sufren periodos de interrupción obligándolos a usar la vía marítima como alternativa. Este objetivo se materializa principalmente a través del Programa de Infraestructura de Conectividad y mediante tres planes de inversión:

- El Plan de Conectividad Austral realizado en conjunto entre el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y los Gobiernos Regionales de Los Ríos, de Los Lagos de Aysén y de Magallanes y la Antártica Chilena; busca proveer a los habitantes y turistas de la zona austral, servicios integrales de transporte marítimo, fluvial y lacustre, con calidad garantizada mediante: mejora de las condiciones de espera y embarque/desembarque en terminales portuarios, reducción de los tiempos de viaje y la permanencia en terminales, mejora de las condiciones de seguridad y comodidad durante los viajes y, garantía de frecuencias, horarios y continuidad de los servicios. Para materializar este plan se han firmado convenios de programación en las cuatro regiones australes de Chile por un monto superior a MM\$54.000, para la inversión en modernización de terminales portuarios de conectividad y flota de naves del Estado.
- El Plan Chiloé busca: garantizar, mejorar la calidad de servicio, modernizar y regular el sistema de transporte marítimo – portuario en el Canal de Chacao, para la conectividad de la Isla de Chiloé con el Continente; contribuir a superar las condiciones de aislamiento físico de las islas que conforman el archipiélago de Chiloé, disminuyendo el déficit existente en infraestructura portuaria de conectividad; contribuir a la eficiencia en la cadena logística del sector productivo pesquero, acuícola y turístico. Entre los años 2006 a 2012 se invertirán casi MM\$20.000 en estudios y obras asociados a este Plan, hasta el año 2007 la inversión ejecutada es de MM\$2.760.
- El Plan Maihue está orientado a mejorar las condiciones de seguridad en que operan embarcaciones en sectores lacustres y fluviales de las regiones de La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Aysén, interviniendo coordinadamente en localidades en que se efectúan permanentemente viajes fluviales y lacustres de personas, especialmente estudiantes. Para realizar estas mejoras se invertirán MM\$6.650 entre los años 2007 y 2011. La ejecución durante el 2007 fue de M\$480.

---

También destaca dentro del programa de inversiones de la Dirección de Obras Portuarias, el “Plan Arauco” que comenzó a materializarse el 2007, realizando obras asociadas a infraestructura portuaria pesquera artesanal, protección de riberas e infraestructura portuaria de conectividad; en la provincia de Arauco. La inversión en esta provincia alcanza los MM\$9.698 entre los años 2007 y 2012, habiéndose ejecutado M\$638 durante el 2007.

Para fortalecer el desarrollo de la nueva Región de Arica y Parinacota, esta Dirección ha comprometido inversión en obras de borde costero y protección de ribera en dicha región, creando el “Plan Arica” y firmando un Convenio de Programación con el Gobierno Regional. Este plan considera una inversión de MM\$8.300 entre 2007 y 2010. Además se firmaron convenios de programación en la Región del Bio Bio y en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, los cuales comprometen inversión sectorial por MM\$12.500 y MM\$11.000, respectivamente, promoviendo el desarrollo de tales regiones.

En términos de gestión uno de los principales logros del año 2007 corresponde a la certificación bajo la norma ISO 9001:2000 de los sistemas del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) de “Auditoría Interna” y “Evaluación de Desempeño” y la mantención de la certificación en los sistemas “Planificación y Control de Gestión” y “Capacitación”. En este mismo ámbito, se ha continuado avanzando, implementándose los sistemas PMG de “Compras y Contratación Pública” e “Higiene, Seguridad y Mejoramiento Ambiente de Trabajo”.

Otro hecho relevante durante este año, es el cambio de estructura organizacional de la Dirección de Obras Portuarias, el cual fue aprobado por S.E la Presidenta de la República, mediante el D.S. MOP N° 256 del 23 de abril de 2007. Esta nueva estructura, formada por dos divisiones y dos departamentos en el nivel central, permitirá hacer más eficiente e integrada, la gestión de proyectos abarcando la planificación, ingeniería, construcción, puesta en operación y conservación de la infraestructura portuaria y costera del país.

## **- Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos**

La mayor inversión que ejecutó durante el año 2007 la Dirección de Obras Portuarias está referida a “Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal”, siendo un 32% de la inversión total del período. Le sigue “Infraestructura Portuaria de Conectividad” con el 29% de la inversión. Luego, “Infraestructura de Mejoramiento del Borde Costero”, con un 25% de la inversión; y finalmente “Conservación de Infraestructura Portuaria y Costera” e “Infraestructura Portuaria de Ribera” con un 8% y 6% de la inversión, respectivamente.

Analizando individualmente cada uno de los Productos Estratégicos que desarrolla la Dirección de Obras Portuarias, se tiene el siguiente resultado para el periodo 2007:

- Producto Estratégico 1: Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.

Dentro del Programa de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal, se invirtieron 4.286 millones de pesos en proyectos asociados a 30 caletas de pescadores artesanales, con el objetivo de mejorar las condiciones de operación, seguridad e higiene en que se desarrolla esta actividad productiva. Con estas

obras se benefició directamente a 8.056 hombres y 560 mujeres, pescadores(as) artesanales, e indirectamente a más de 40.000 personas. De esta forma se ha logrado invertir en 80 de las 154 caletas incluidas en el Plan de inversión en Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal 2005-2010, alcanzando un 52% de cobertura. Estas inversiones además de potenciar esta área productiva, favorecen la actividad turística en las localidades en que se emplazan.

Entre las obras se destaca el Mejoramiento de las caletas Paposo e Isla Santa María en la región de Antofagasta; el Mejoramiento del Puerto Pesquero de Caldera, en la región de Atacama; el Mejoramiento de la Caleta Pesquera Artesanal de Lebu en la región del Bío-Bío; la Construcción de Infraestructura Portuaria en Puerto Saavedra, en la región de la Araucanía; el Mejoramiento de las caletas de pescadores de Dalcahue y Bahía Mansa en la región de Los Lagos; el Mejoramiento de la caleta de pescadores de Niebla en la región de Los Ríos; y la ampliación del muelle artesanal en Bahía Chilota de Porvenir, en la XII Región

La evolución histórica de la inversión en este producto estratégico se presenta en la siguiente tabla:

<b>Año</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
Inversión MM\$	7.180	6.234	4.760	4.286

Se observa que la inversión de este programa de inversión se ha ido acotando, pasando de ser más del 60% de la inversión total de la Dirección en el año 2004 a un 32% el año 2007.

- Producto Estratégico 2: Infraestructura Portuaria de Conectividad

En éste ámbito, el año 2007 se invirtió, en proyectos de 40 localidades 3.821 millones de pesos, beneficiando a 155.042 mujeres y 162.854 hombres, todos habitantes de zonas aisladas, principalmente ubicadas en las regiones de Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes y Antártica Chilena. Esta inversión se focalizó en el diseño y construcción de atracaderos y rampas para barcasas, las que servirán para mejorar la conectividad de habitantes de zonas en las cuales la navegación representa el principal medio de transporte, ya sea en rutas marítimas, fluviales o lacustres.

Dentro de estas inversiones se destaca el mejoramiento de la infraestructura portuaria de Bahía El Padre y Bahía Cumberland en el archipiélago de Juan Fernández; el mejoramiento de las rampas del Canal de Chacao, las que permiten el acceso a la isla de Chiloé; la construcción de obras portuarias de conectividad en distintas zonas aisladas de la provincia de Chiloé; y el mejoramiento de la infraestructura portuaria de Puerto Edén, en la Región de Magallanes, considerada una de las localidades más aisladas del país.

La evolución histórica de la inversión en este producto estratégico se presenta en la siguiente tabla:

<b>Año</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
Inversión MM\$	437	879	3.447	3.821

La inversión de este programa de inversión ha crecido fuertemente, pasando de ser un 4% de la inversión total de la Dirección en el año 2004 a un 29% el año 2007. Este aumento responde al mayor esfuerzo de

la Dirección en mejorar la conectividad marítima en la zona sur del país, por este motivo la inversión proyectada para el año 2008 es superior a los 8.500 millones de pesos, transformándose en el producto estratégico con mayor inversión.

- Producto Estratégico 3: Infraestructura Portuaria de Ribera

Durante el año 2007 se invirtieron 868 millones de pesos en obras de protección de riberas. Destacan las obras realizadas en Río Mataquito y la reposición de enrocados en Cerro Verde Bajo.

La inversión de este programa evoluciona de 286 millones de pesos, que representan el 3% de la inversión total de la Dirección en el 2004, a un 6% de la inversión total, en el año 2007. Esta variación se explica por el desarrollo de iniciativas de inversión de mayor magnitud en el último año, asociado al mejoramiento de las condiciones de seguridad en el borde costero y en la zona de desembocadura de ríos.

<b>Año</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
Inversión MM\$	286	527	1.399	868

- Producto Estratégico 4: Infraestructura de Mejoramiento Borde Costero

Los proyectos desarrollados buscan recuperar playas y bordes costeros para fines turísticos y para dotar a la ciudadanía de una mayor disponibilidad y calidad de espacios destinados a la recreación. En el año 2007 se invirtieron 3.343 millones de pesos en la construcción y desarrollo de doce iniciativas de inversión desde la región de Antofagasta hasta la región del Bío Bío, beneficiando a una población estimada de 4 millones y 750 mil personas.

La evolución histórica de la inversión en este producto estratégico se presenta en la siguiente tabla:

<b>Año</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
Inversión MM\$	1.956	4.369	1.212	3.343

El año 2004 la inversión de este programa representó el 18% de la inversión total de la Dirección, el año 2007 fue del 25%. Este programa de inversión presentó su mayor inversión durante el año 2005, período en que se desarrollaron las obras de playas artificiales en la II región.

- Producto Estratégico 5: Conservación de Infraestructura Portuaria y Costera

Con el fin de dar cumplimiento cabal a la misión de la Dirección y considerando los cuatro programas de inversión del Servicio, Programa de Infraestructura Portuaria de Conectividad, Programa de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal, Programa de Infraestructura de Protección de Ribera y Programa de Infraestructura de Mejoramiento del Borde Costero, es que existe una especial preocupación por la conservación de las obras generadas en cada programa.



---

Mantener una obra portuaria y/o costera incluye tareas rutinarias, extraordinarias y periódicas de mantenimiento las cuales son acciones tendientes a mantener un estándar de nivel de servicio. Conservar una obra portuaria y/o costera implica diseñar acciones específicas de manera de recuperar un estándar de nivel de servicio que se ha perdido debido al mal estado de los elementos que conforman esta obra.

El año 2007 se invirtieron 1.040 millones de pesos. Destacan las obras de conservación realizadas por administración directa en la Región de Aysén, las obras de conservación realizadas en Chiloé, así como las conservaciones de Caleta Chungungo y de las Bahías Cumberland y el Padre en el Archipiélago Juan Fernández.

La Dirección de Obras Portuarias, para los compromisos de programación gubernamental, presentó ocho productos el año 2007, de los cuales, al cuarto trimestre fueron cumplidos seis. Para el producto Construcción Obra Portuaria en Isla De Pascua, se comprometió el término de la primera etapa estudio de prefactibilidad, no obstante, debido a problemas con la empresa consultora que se adjudicó en contrato, éste debió ser liquidado en forma anticipada, debiendo realizarse un nuevo proceso de licitación lo cual retrasó el inicio de estudio e implicó el no cumplimiento del compromiso.

En el producto Mejoramiento Borde Costero Sector La Poza, Talcahuano, se comprometió la licitación del contrato diseño, lo cual no fue posible realizar mientras no hubiese acuerdo para el financiamiento de las obras con otros Servicios Públicos involucrados en el proyecto. A finales del 2007 se lograron acuerdos que permitirán licitar el contrato de diseño durante el primer semestre del año 2008 (ver Cuadro 10).

### **- Resultados en Otros Temas de Gestión.**

Para continuar con la implementación del “Plan de Conectividad Austral”, se firmaron Convenios de Programación con las cuatro regiones australes del país, comprometiendo una inversión de MM\$54.566 para los años 2007 y 2010.

Además se firmaron convenios de programación en la Región del Bio Bio y en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, los cuales comprometen inversión sectorial por MM\$12.500 y MM\$11.000, respectivamente, promoviendo el desarrollo de tales regiones. Y, para fortalecer el desarrollo de la nueva Región de Arica y Parinacota, esta Dirección ha comprometido inversión por MM\$8.000 en obras de borde costero y protección de ribera en dicha región, mediante un Convenio de Programación firmado con el Gobierno Regional.

Otro hecho relevante durante este año, es el cambio de estructura organizacional de la Dirección de Obras Portuarias, el cual fue aprobado por S.E la Presidenta de la República el 23 de abril de 2007. Esta nueva estructura, formada por dos divisiones y dos departamentos en el nivel central, permitirá hacer más eficiente la gestión de proyectos abarcando la formulación, ingeniería, construcción, puesta en operación y conservación de la infraestructura.

---

## 3. Desafíos 2008

Los principales desafíos de la Dirección de Obras Portuarias para el año 2008 y siguientes están referidos al desarrollo de sus programas de inversión, y en materias de gestión en relación a su política de calidad y a la implementación del sistema de gestión de proyectos.

### - Desafíos Referidos a la Gestión por Productos Estratégicos

Con la inversión proyectada para el año 2008, el Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección de Obras Portuarias, beneficiará a más de siete millones de chilenos desde las regiones de Arica y Parinacota hasta la región de Magallanes y Antártica Chilena.

El Proyecto de Presupuesto del año 2008 priorizó la cartera de inversión del Programa de Infraestructura de Transporte y Acceso para el Desarrollo Integral de Chiloé “**Plan Chiloé**”, anunciado por S.E. la Presidenta de la República en Agosto del año 2006, con una inversión de M\$4.880.225, que representa el 31% del presupuesto del año 2008 de la Dirección de Obras Portuarias, donde destaca la inversión en obras para el proyecto: “Construcción Terminales de Conectividad Marítima Canal de Chacao”.

El presupuesto de inversión también incluye la cartera de proyectos contenidas en el “**Plan de Conectividad Austral 2007 – 2010**”, a través del cual el Estado busca proveer servicios integrales de transporte multimodal marítimo, fluvial y lacustre, con nivel de servicio garantizado, desde la Región de Los Ríos hasta la Región de Magallanes, trabajo realizado en conjunto entre el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y los Gobiernos Regionales respectivos. Este Plan considera la construcción de nuevos terminales portuarios de conectividad marítima que permitan la atención de naves de variadas características tecnológicas; la adquisición de nuevas naves; la explotación para la operación, mantenimiento y conservación de infraestructura portuaria, y de naves, así como la provisión privada de servicios con frecuencia regulada para el transporte marítimo, fluvial y/o lacustre, a través de Contratos Plurianuales y Contratos de Concesión de Obra Pública. La inversión programada para el año 2008 es de M\$4.376.192, que representa el 28% de la inversión total de la Dirección.

A continuación se detalla la inversión por producto estratégico.

#### **Infraestructura Portuaria de Conectividad:**

El programa de Infraestructura Portuaria de Conectividad busca mejorar las condiciones de conectividad marítima, fluvial y lacustre, tanto austral como insular del país, beneficiando en especial a los habitantes de localidades geográficamente aisladas, garantizando la conexión multimodal de las rutas estructurantes del país. En este ámbito se ha puesto especial énfasis en el año 2008, proyectándose una inversión de 8.652 millones de pesos, con lo que se beneficiará a más de 612.765 personas de localidades aisladas, desde la región de Los Ríos a la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, y en sectores insulares como Isla de Pascua en la V región, e Isla Mocha en la VIII región.

---

Los proyectos incluidos en este programa corresponden principalmente a la construcción de obras portuarias de conectividad como atracaderos, rampas para barcas y refugios de espera para pasajeros. Con este tipo de obras se logra otorgar mayor grado de seguridad en las operaciones de embarque y desembarque de pasajeros y carga, menores tiempos de espera, un mejor nivel de servicio y menores tiempos perdidos en la operación de las embarcaciones. Todo lo cual mejora la conectividad de los habitantes de zonas aisladas del país, permitiéndoles acceder de mejor manera a centros de abastecimiento y servicio, favoreciendo el intercambio comercial, el acceso a salud y educación, el sentido de pertenencia al país y, al mismo tiempo, fomentando el desarrollo turístico.

Se destaca para el período 2007-2012 el desarrollo de distintas inversiones en obras portuarias asociadas al “Programa de Infraestructura de Transporte y Acceso para el Desarrollo Integral de Chiloé”, al cual pertenecen iniciativas como la Construcción del Terminal Portuario del Canal de Chacao, la Construcción del Terminal Portuario Multipropósito de Castro, el Mejoramiento del Terminal Portuario para la Conectividad en Quellón, y la Construcción de Infraestructura de Conectividad de 29 localidades aisladas de la Provincia de Chiloé.

Así mismo se destaca el inicio del Plan de Conectividad Austral, que contempla desarrollar inversiones por cerca de 49.315 millones, de las cuales 28.345 millones corresponden a inversión pública y 20.970 millones a inversión privada, principalmente para la adquisición y mejoramiento de naves. Este Plan beneficiará a una población de 352.877 habitantes y tiene un horizonte de desarrollo ente 2007 y 2012, y es considerado relevante dentro de la ley de presupuestos 2008. A través de este programa de inversión se busca mejorar significativamente la oferta y el nivel de servicio de transporte de pasajeros y vehículos entre las Regiones de Los Ríos, Aysén y Magallanes y la Antártica Chilena.

Para el año 2008, dentro de los compromisos gubernamentales se establecieron metas relacionadas a cuatro productos, todos asociados al objetivo de mejorar las condiciones de conectividad marítima, fluvial y lacustre, tanto austral como insular del país, beneficiando a toda la ciudadanía, especialmente a las personas que habitan en localidades geográficamente aisladas, a través de la construcción de infraestructura portuaria de conectividad básica. Los productos comprometidos son: Mejoramiento Conectividad Marítima Red Puerto Montt - Chiloé – Palena, inicio de la etapa de diseño y avance de la misma en un 40%; Mejoramiento Conectividad Marítima Región de Aysén, inicio de la etapa de diseño y avance de la misma en un 45%; Construcción Terminal Portuario Canal de Chacao, licitación del contrato al segundo trimestre y avance físico de 5% al cuarto trimestre; Construcción Naves para Conectividad Marítima Austral, licitación e inicio de los contratos de construcción de seis naves.

### **Mejoramiento del Borde Costero:**

El programa de Infraestructura de Mejoramiento del Borde Costero tiene como objeto el ejecutar obras de infraestructura que generen espacios públicos costeros destinados a la recreación y esparcimiento, en armonía con la identidad, tradición y necesidades de las localidades costeras. En este ámbito, el año 2007 se proyecta una inversión de 2.409 millones de pesos, con inversiones en las comunas de Arica, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Bucalemu, Talcahuano y Villarrica. Esta inversión beneficia a más de 6.000.000 de habitantes desde la región de Arica y Parinacota hasta la región de la Araucanía. Los proyectos considerados en la Región de Arica y Parinacota forman parte del Plan Arica, el cual fue relevado en la ley de presupuestos 2008.

---

Además, se proyecta al año 2012 el desarrollo de distintas iniciativas de inversión para el mejoramiento de sectores costeros, mejoramiento y recuperación de playas, recuperación de muelles recreativos, miradores turísticos y accesos a playas, caletas pesqueras de connotación turística y recuperación de patrimonio histórico. Con el desarrollo de este programa se busca cumplir con los siguientes objetivos:

- Concretar obras del Plan de Infraestructura para la Competitividad del Gobierno.
- Ejecutar obras asociadas a los Planes de Desarrollo Regional 2006-2010.
- Incorporar infraestructura asociada a la Política Nacional de Turismo en zonas de interés turístico del borde costero.
- Mejorar el borde costero, siguiendo las directrices de la Política Nacional de Uso del Borde Costero, la que entrega las bases para la zonificación de los espacios costeros.

### **Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal:**

El sector pesquero artesanal además de ser una importante actividad económica a nivel nacional, también lo es respecto a la generación de empleo, ya sea directa o indirectamente. Respecto a este sector, la inversión proyectada por el Ministerio para el Programa de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal, se distribuye, de acuerdo a la clasificación de caletas realizadas en el análisis ministerial del programa, en proyectos en Caletas Pesqueras Regionales y Caletas Locales, las que representan cerca del 95% del desembarque pesquero artesanal del país. El año 2008 se tiene un presupuesto de 1.543 millones de pesos. Estos recursos permitirán beneficiar directa e indirectamente a más de 900.000 personas incluyendo a los 41.145 pescadores artesanales y sus familias en las caletas de pescadores Guardia Marina Riquelme de Iquique, Taltal, Caldera, Tubul, Maullín y Quellón, entre otras. En comparación a lo invertido el año 2007, este monto representa una disminución del 50%, debido a la gran inversión realizada en este ámbito en los años anteriores, que asciende a M\$47.716 entre 2000 y 2007, con una cobertura que alcanza a más del 75% de los pescadores artesanales del país.

### **Infraestructura de Protección de Ribera y Litoral Costero:**

La protección de bienes públicos y privados en zonas ribereñas, es otro de los desafíos que se ha planificado en el largo plazo. Para el año 2008, se contempla una inversión de M\$1.543, beneficiando directamente a más de 420.000 personas emplazadas en sectores de borde ribereño, pertenecientes a las comunas de Arica, Licantén, Tirúa, Arauco, Saavedra, Corral, Valdivia, Aysén y Cisnes. El proyecto de Tirúa es uno de los aspectos relevantes presentados en la ley de presupuestos 2008.

### **Conservación de Infraestructura Portuaria y Costera:**

Para efectos de garantizar la calidad de servicio de la infraestructura portuaria y costera construida por la dirección de obras portuarias, el programa de conservación de infraestructura portuaria y costera contempla un presupuesto 2008 estimado en M\$ 2.106, que beneficiará a más de 63.000 personas. En este ámbito se destaca el inicio de un estudio para elaborar un catastro de obras y generar planes de inversión pública en conservación de infraestructura costera y portuaria a mediano plazo.

### **- Desafíos de Gestión**

La Dirección de Obras Portuarias es el primer servicio público chileno que obtuvo la certificación del sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001:2000 de los sistemas del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) de "Planificación y Control de Gestión" y "Capacitación". Para el año

---

2008, se programa la mantención de la certificación de los cuatro sistemas certificados; la certificación de los Sistemas “Compras y Contratación Pública” e “Higiene, Seguridad y Mejoramiento Ambiente de Trabajo”; además de la implementación del Sistema “Atención Integral a Clientes(as), Usuarios(as) y Beneficiarios(as)”.

A partir del año 2006 el Ministerio de Obras Públicas inició un proceso de modernización integral de su gestión, el que durante el año 2007 se transformó en un Programa con contenido, objetivos, compromisos y resultados esperados concretos. En el marco de este Programa de Fortalecimiento Institucional, es importante destacar la implementación del sistema de gestión integral de proyectos el cual permitirá que las jefaturas de proyectos, y los(as) inspectores(as) fiscales, puedan gestionar de mejor manera sus proyectos, contando con información actualizada, a la cual se podrá acceder desde computadores portátiles.

---

## 4. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2007
- Anexo 5: Compromisos Gubernamentales
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2007
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
- Anexo 9: Proyectos de Ley

---

## ● Anexo 1: Identificación de la Institución

### a) Definiciones Estratégicas

#### - Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución

Las funciones de la Dirección de Obras Portuarias están regidas por el DFL N° 850 de 1997, que refunde, coordina y sistematiza la Ley N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y por el D.S. MOP N° 256 del 23 de abril de 2007, que establece la nueva organización y funciones del Servicio y deja sin efecto el D.S. MOP N° 16 del 22 de enero de 2001.

De acuerdo a ello corresponderá a la Dirección de Obras Portuarias la supervigilancia, fiscalización y aprobación de los estudios, proyectos, construcciones, mejoramientos y ampliaciones de toda obra portuaria, marítima, fluvial o lacustre, y del dragado de los puertos y de las vías de navegación que se efectúen por los órganos de la Administración del Estado, por entidades en que éste tenga participación o por particulares.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso anterior, la Dirección de Obras Portuarias podrá efectuar el estudio, proyección, construcción y ampliación de obras fundamentales y complementarias de los puertos, muelles y malecones, obras fluviales y lacustres, construidas o que se construyan por el Estado o con su aporte. Asimismo, podrá efectuar las reparaciones y la conservación de obras portuarias y el dragado de los puertos y de las vías de navegación.

La estructura organizacional interna y funciones específicas de la Dirección de Obras Portuarias se encuentran establecidas en la Res. D.G.O.P. N° 628 del 01 de Septiembre de 1993, actualmente en proceso de reemplazo por una que se adecue a la nueva organización, de acuerdo a lo siguiente:

- Planificar la infraestructura portuaria y ejecutar los procesos establecidos en el sistema nacional de inversión pública.
- Desarrollar, directamente o través de consultorías externas, proyectos de obras portuarias.
- Supervisar, fiscalizar y aprobar todos los proyectos de obras portuarias desarrollados a nivel nacional, tanto públicos, sean éstos directos o a través de consultorías externas, como privados.
- Establecer las normas técnicas respecto del desarrollo de proyectos portuarios.
- Supervisar, y fiscalizar todas las obras públicas portuarias y de dragado ejecutadas a nivel nacional, en sus aspectos técnicos y administrativos.
- Supervisar y fiscalizar la construcción de obras portuarias ejecutadas por particulares, verificando el cumplimiento del proyecto aprobado.

---

## - Misión Institucional

La Dirección de Obras Portuarias tiene como misión proveer a la ciudadanía servicios de infraestructura portuaria y costera, marítima, fluvial y lacustre necesarios para el mejoramiento de la calidad de vida, el desarrollo socioeconómico del país y su integración física nacional e internacional.

## - Aspectos Relevantes Contenidos en Proyecto de Ley de Presupuestos-Año 2007

Número	Descripción
1	Abordar todos los compromisos asumidos para el Plan Inversiones Isla de Chiloé
2	Mantenimiento de un programa intensivo para dotar de Infraestructura en Caletas Pesqueras y Conexiones Insulares.

## - Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Mejorar las condiciones de productividad, operación, seguridad, e higiene, en que desarrolla sus labores el sector pesquero artesanal, integrando a la ciudadanía y potenciando la actividad pesquera artesanal, a través de la construcción de infraestructura portuaria pesquera artesanal básica.
2	Mejorar las condiciones de conectividad marítima, fluvial y lacustre, tanto austral como insular del país, beneficiando a toda la ciudadanía, especialmente a las personas que habitan en localidades geográficamente aisladas, a través de la construcción de infraestructura portuaria de conectividad básica.
3	Mejorar las condiciones de seguridad de poblados e infraestructura, emplazados en sectores de borde marítimo y desembocadura de ríos, a través de la construcción de infraestructura de protección de ribera.
4	Mejorar los espacios públicos del borde costero marítimo, fluvial y lacustre, dedicados a la recreación y al turismo, a través de la construcción de infraestructura de mejoramiento de borde costero.
5	Conservar las obras de infraestructura pública portuaria y costera, marítima, fluvial y lacustre construidas por la Dirección de Obras Portuarias.



---

## - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos

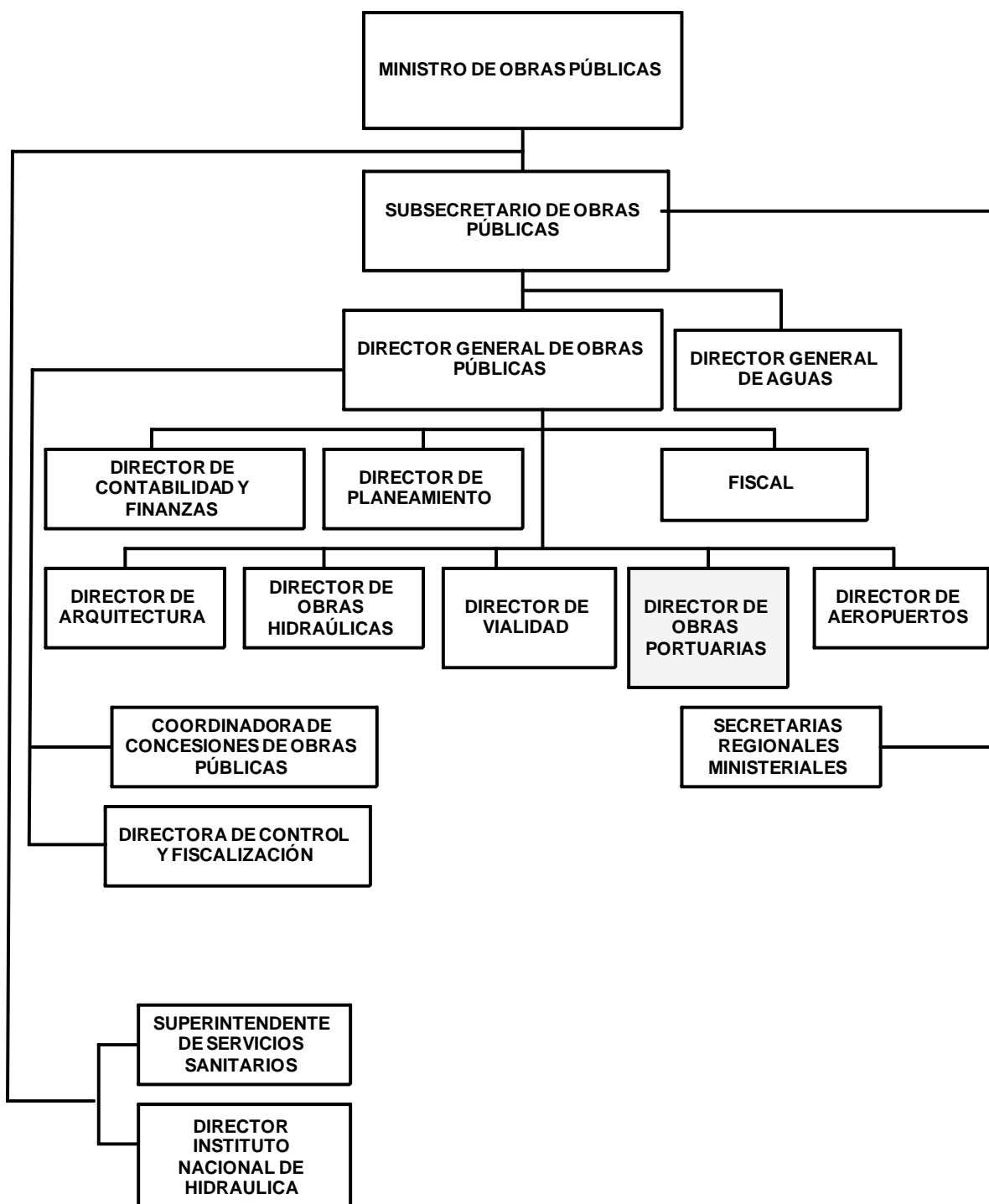
Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.	1
2	Infraestructura Portuaria de Conectividad.	2
3	Infraestructura de Protección de Ribera y Litoral Costero.	3
4	Infraestructura de Mejoramiento Borde Costero.	4
5	Conservación de Infraestructura Portuaria y Costera.	5

## - Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Pescadores Artesanales y sus familias
2	Habitantes de las comunas aisladas beneficiadas
3	Habitantes de las comunas ribereñas beneficiadas.
4	Habitantes de las regiones beneficiadas
5	Comunidades costeras en el área de influencia de las obras a conservar (Según definición para la cuantificación de beneficiarios de los productos estratégicos 1 al 4)

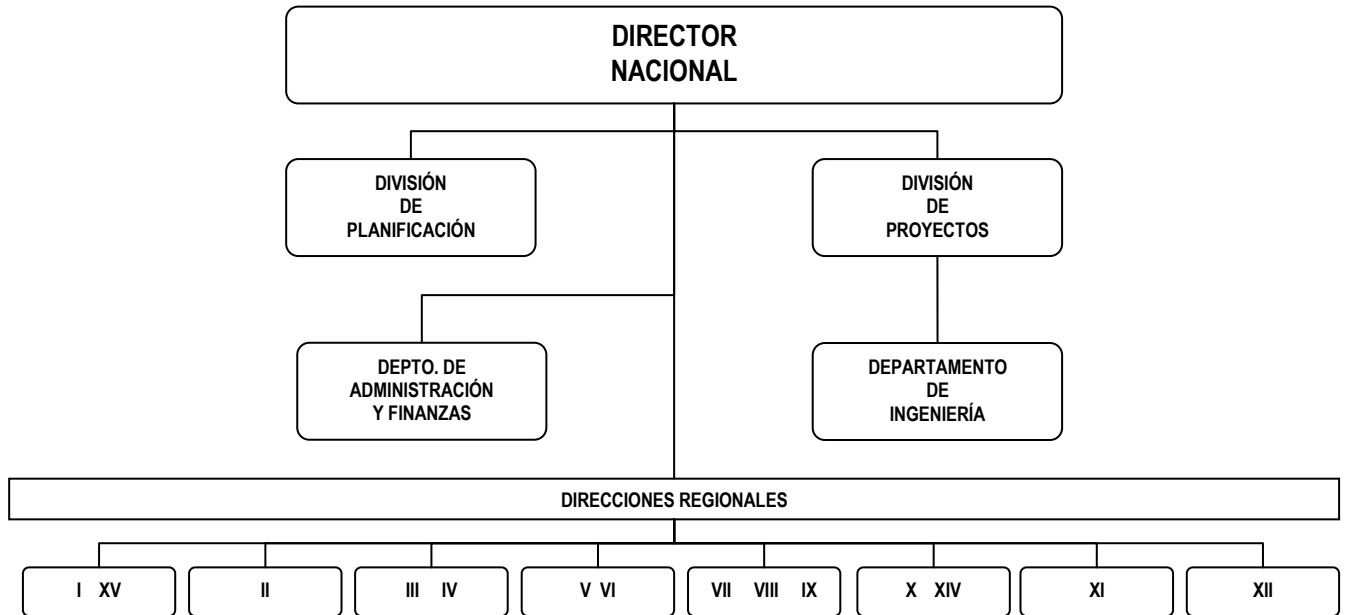
## b) Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio

Ubicación en la Estructura del Ministerio:



---

## Organigrama de la Dirección de Obras Portuarias



---

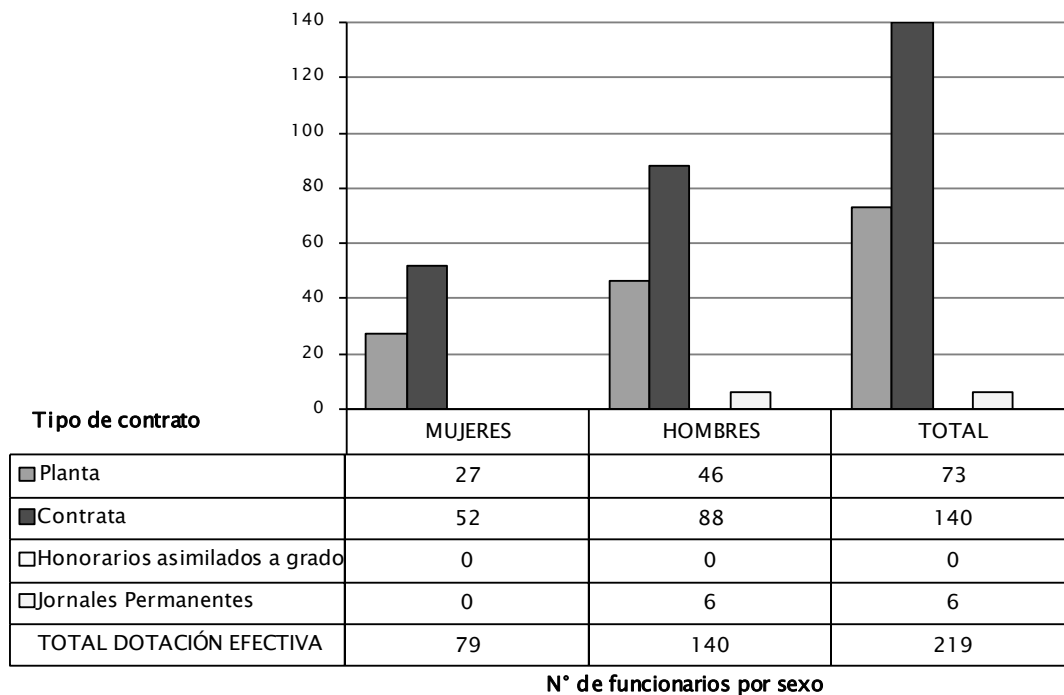
## Principales Autoridades

Cargo	Nombre	
Director Nacional de Obras Portuarias	Sergio Arévalo Macías	
Jefe División de Planificación	Daniel Ulloa Iluffi	
Jefe División de Proyectos y Departamento de Ingeniería	Claudio Hernández Toro	
Jefe Departamento de Administración y Finanzas	Mauricio Cortés Molina	
Directores Regionales	I y XV Región	Mauricio Montealegre Gandolfo
	II Región	Dagoberto Illanes Zapata
	III y IV Región	Ricardo Trigo Pavez
	V y VI Región	Valinia Neira Ruiz
	VII-VIII-XI Región	Marco Araneda Santander
	X y XIV Región	Alejandro Tirapeguy Flores
	XI Región	Luis Ríos Carrillo
	XII Región	Manuel Castañeda Paredes

## • Anexo 2: Recursos Humanos

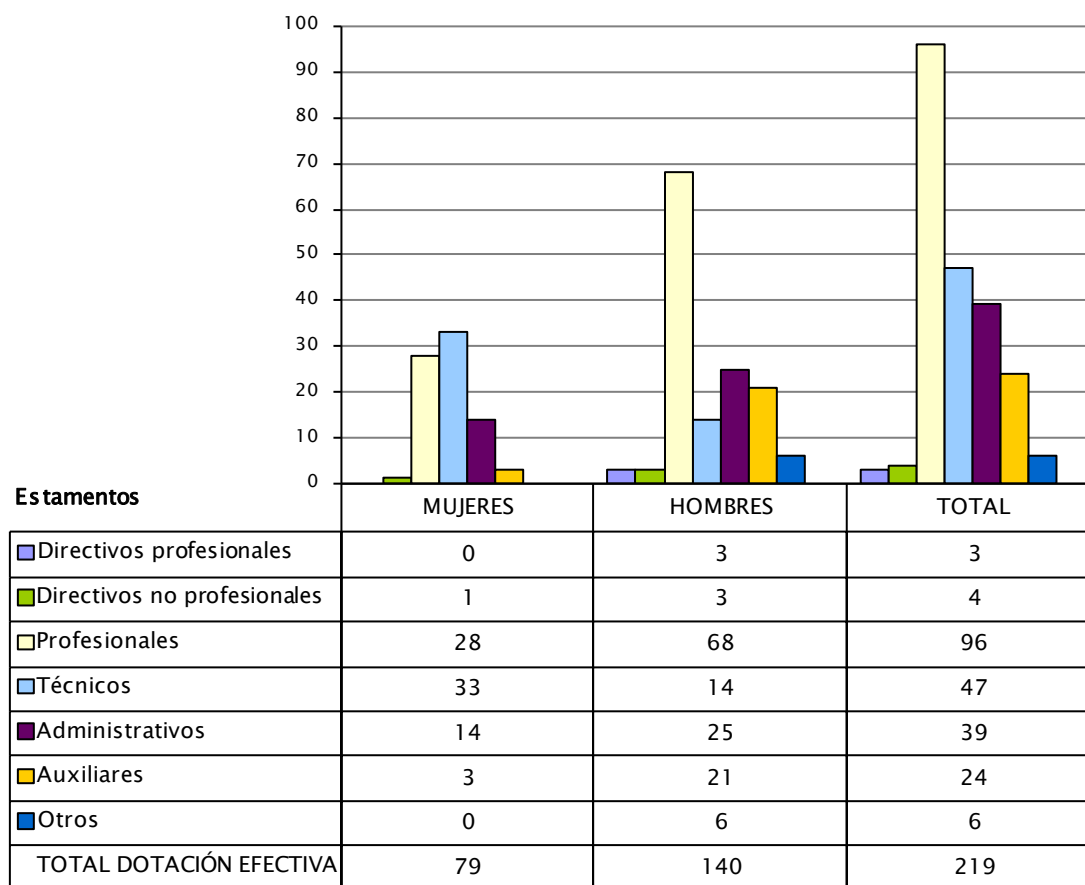
### a) Dotación de Personal

- Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2007<sup>1</sup> por tipo de Contrato (mujeres y hombres)



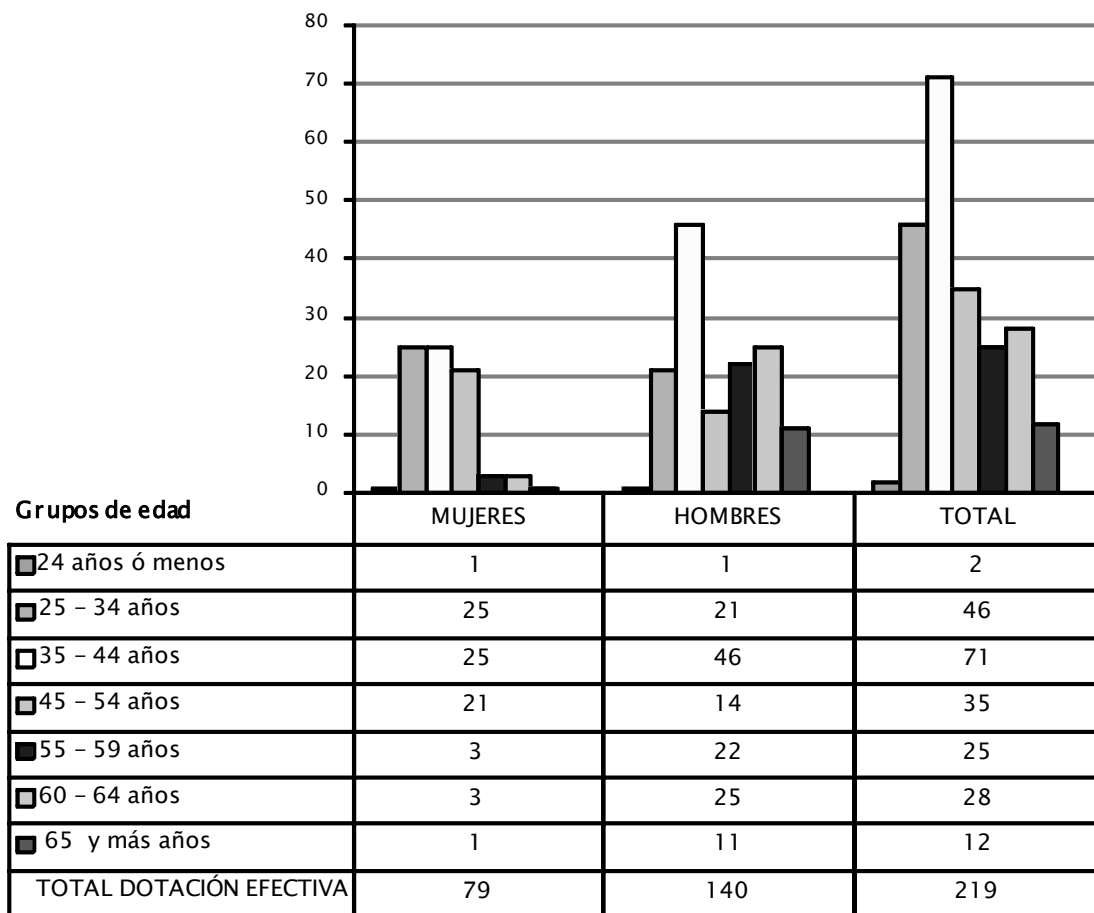
1 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2007. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

- Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2007 por Estamento (mujeres y hombres)



N° de funcionarios por sexo

- Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2007 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



N° de funcionarios por sexo

## b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>2</sup>		Avance <sup>3</sup>	Notas
		2006	2007		
Días No Trabajados	(N° de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año t/12)/ Dotación Efectiva año t	1,72	1,20	143,33	
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.					
Razón o Tasa de Rotación de Personal	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	7,66	8,70	88,05	
Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.					
Movimientos de Personal					
Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,48	0,00	0,00	
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,48	0,91	52,56	
• Retiros voluntarios	(N° de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t/ Dotación efectiva año t)*100	0,5	0,9	188,1	
• Retiros voluntarios	(N° de retiros otros retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	6,2	6,8	91,2	
• Otros	(N° de otros retiros año t/ Dotación efectiva año t)*100	0,00	0,00	-	
• Tasa de recuperación de funcionarios	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t)	0,88	1,37	62,86	
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios Ascendidos y promovidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100	0,00	4,11	-	

2 La información corresponde al período Enero 2006 - Diciembre 2006 y Enero 2007 - Diciembre 2007.

3 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.



**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>2</sup>		Avance <sup>3</sup>	Notas
		2006	2007		
<b>Grado de Movilidad en el servicio</b>					
Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Contrata Efectiva año t}) * 100$	1,63	49,30	3.024,54	
<b>Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</b>					
Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	100,00	100,90	100,90	
Porcentaje de becas <sup>4</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$N^{\circ} \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0,00	0,00	-	
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / N^{\circ} \text{ de funcionarios capacitados año t})$	7,94	7,90	99,50	
<b>Grado de Extensión de la Jornada</b>					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	9,86	5,60	176,07	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación del Desempeño<sup>5</sup></li> </ul> Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios	97,49	97,59	100,10	
	Lista 2 % de Funcionarios	2,51	2,41	96,02	
	Lista 3 % de Funcionarios	0,00	0,00	-	
	Lista 4 % de Funcionarios	0,00	0,00	-	

4 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

5 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

---

- **Anexo 3: Recursos Financieros**

- a) **Recursos Presupuestarios**

<b>Cuadro 2</b>			
<b>Recursos Presupuestarios 2007</b>			
<b>Ingresos Presupuestarios Percibidos</b>		<b>Gastos Presupuestarios Ejecutados</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Monto M\$</b>	<b>Descripción</b>	<b>Monto M\$</b>
Aporte Fiscal	16.786.229	Corriente <sup>6</sup>	3.466.539
Endeudamiento <sup>7</sup>	0	De Capital <sup>8</sup>	13.496.867
Otros Ingresos <sup>9</sup>	789.056	Otros Gastos <sup>10</sup>	611.879
<b>TOTAL</b>	<b>17.575.285</b>	<b>TOTAL</b>	<b>17.575.285</b>

---

6 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24.

7 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

8 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 05, cuando corresponda.

9 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

10 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

## b) Resultado de la Gestión Financiera

<b>Cuadro 3</b>				
<b>Ingresos y Gastos devengados años 2006 – 2007, y Ley de Presupuestos 2008</b>				
Denominación	Monto Año 2006 M\$ <sup>11</sup>	Monto Año 2007 M\$	Monto Ley de Presupuestos Año 2008 M\$	Notas
<b>INGRESOS</b>	<b>14.545.411</b>	<b>17.037.411</b>	<b>19.619.795</b>	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	20.046	5.586	4.689	
INGRESOS DE OPERACIÓN	4.154	2.289	3.126	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	139.920	235.870	98.990	
APORTE FISCAL	14.398.705	16.786.229	19.500.489	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.216	7.438	2.501	
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	
SALDO INICIAL CAJA	0	0	10.000	
<b>GASTOS</b>	<b>14.648.478</b>	<b>16.963.412</b>	<b>19.619.795</b>	
GASTOS EN PERSONAL	2.737.465	2.947.133	3.133.537	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	428.774	517.757	469.792	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	912	1.656	54.686	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	172.902	140.013	146.047	
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	11.295.437	13.356.852	15.804.733	1
SERVICIO DE LA DEUDA	12.989	0	1.000	
SALDO FINAL DE CAJA	0	0	10.000	
<b>RESULTADO</b>	<b>-83.067</b>	<b>73.999</b>	<b>0</b>	

Notas:

1. El aumento sostenido de la inversión en este Servicio corresponde a las iniciativas incluidas en los Planes de Conectividad Austral y Plan Chiloé, los cuales son parte de las prioridades ministeriales.

<sup>11</sup> La cifras están indicadas en M\$ del año 2007. Factor de actualización es de 1,044 para expresar pesos del año 2006 a pesos del año 2007.

## c) Comportamiento Presupuestario Año 2007

Cuadro 4								
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2007								
Subt.	Ítem	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>12</sup> (M\$)	Presupuesto Final <sup>13</sup> (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia <sup>14</sup> (M\$)	Notas
			<b>INGRESOS</b>	<b>17.104.873</b>	<b>17.570.812</b>	<b>16.990.548</b>	<b>580.264</b>	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	56.925	56.925	5.586	51.339	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	1.553	1.553	2.290	-737	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	79.695	79.695	189.005	-109.310	
	01		Recup. y Reemb. por Licencias Médicas	53.820	53.820	55.675	-1.855	
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	25.875	25.875	130.123	-104.248	
	99		Otros	0	0	3.207	-3.207	
09			APORTE FISCAL	16.955.354	17.255.597	16.786.229	469.368	
	01		Libre	16.955.354	17.255.597	16.786.229	469.368	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.346	1.346	7.438	-6.092	
	03		Vehículos	1.035	1.035	6.850	-5.815	1
	04		Mobiliario y Otros	311	311	371	-60	
	05		Máquinas y Equipos	0	0	65	-65	
	99		Otros Activos No Financieros	0	0	152	-152	
11			VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	
13			TRANSF. PARA GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
15			SALDO INICIAL CAJA	10.000	175.696	0	175.696	
			<b>GASTOS</b>	<b>17.104.873</b>	<b>17.570.812</b>	<b>16.963.406</b>	<b>607.406</b>	
21			GASTOS EN PERSONAL	2.643.432	2.973.934	2.947.123	26.811	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	428.149	517.796	517.760	36	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	45.764	67.554	1.656	65.898	
	01		Prestaciones Previsionales	45.764	45.764	0	45.764	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	0	21.790	1.656	20.134	
29			ADQUISICIÓN ACTIVOS NO FINANCIEROS	116.457	140.457	140.015	442	
	03		Vehículos	37.778	58.789	58.789	0	
	04		Mobiliario y Otros	5.434	11.434	11.295	139	
	05		Máquinas y Equipos	73.245	70.264	69.961	303	
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	13.860.071	13.860.071	13.356.852	503.219	2
	01		Estudios Básicos	205.913	263.508	261.600	1.908	
	02		Proyectos	13.654.158	13.596.563	13.095.252	501.311	
34			SERVICIO DEUDA PUBLICA	1.000	1.000	0	1.000	
	07		Deuda Flotante	1.000	1.000	0	1.000	
35			SALDO FINAL DE CAJA	10.000	10.000	0	10.000	

Notas:

12 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

13 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2007

14 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

- 
1. Durante el año 2007 se adquirieron cinco nuevos vehículos, tres de ellos con cargo al presupuesto inicial y dos con cargo a modificaciones presupuestarias posteriores.
  2. El aumento sostenido de la inversión en este Servicio corresponde a las iniciativas incluidas en los Planes de Conectividad Austral y Plan Chiloé, los cuales son parte de las prioridades ministeriales.

## d) Indicadores de Gestión Financiera

Cuadro 5 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo <sup>15</sup>			Avance <sup>16</sup> 2007/ 2006	Notas
			2005	2006	2007		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	[ N° total de decretos modificatorios - N° de decretos originados en leyes <sup>17</sup> / N° total de decretos modificatorios]*100		53	30	53	177	1
Promedio del gasto de operación por funcionario	[Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22) / Dotación efectiva <sup>18</sup> ]		14.804	15.149	15.821	104,4	
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación	[Gasto en Programas del subt. 24 <sup>19</sup> / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)]*100		0	0	0	-	
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	[Gasto en estudios y proyectos de inversión <sup>20</sup> / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)]*100		405	357	385	108	

### Notas:

1. El aumento en el número de decretos modificatorios, se explica en parte por el aumento en el número de proyectos que fueron responsabilidad de esta Dirección. No obstante, el número de decretos del año 2007 es igual al del año 2005 por lo que no se puede establecer una tendencia al alza.

15 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,079 para 2005 a 2007 y de 1,044 para 2006 a 2007.

16 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

17 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

18 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

19 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

20 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión".

e) **Transferencias Corrientes<sup>21</sup>**

<b>Cuadro 6</b>					
<b>Transferencias Corrientes</b>					
Descripción	Presupuesto Inicial 2007 <sup>22</sup> (M\$)	Presupuesto Final 2007 <sup>23</sup> (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia <sup>24</sup>	Notas
<b>TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO</b>					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo	0	0	0	0	
Inversión Real					
Otros					
<b>TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</b>					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo	0	0	0	0	
Inversión Real					
Otros <sup>25</sup>					
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

21 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

22 Corresponde al aprobado en el Congreso.

23 Corresponde al vigente al 31.12.2007.

24 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

25 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

---

## f) Iniciativas de Inversión<sup>26</sup>

1. **Nombre:** MEJORAMIENTO CALADOS SECTOR GM. RIQUELME Y MUELLE A. PRAT  
**Tipo de Iniciativa:** Proyecto  
**Objetivo:** Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.  
**Beneficiarios:** Pescadores artesanales y sus familias
2. **Nombre:** REPOSICION CALETA PESCADORES ARTESANALES GM. RIQUELME IQUIQUE  
**Tipo de Iniciativa:** Proyecto  
**Objetivo:** Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.  
**Beneficiarios:** Pescadores artesanales y sus familias
3. **Nombre:** MEJORAMIENTO Y REPOSICION COSTANERA SUR DE ANTOFAGASTA  
**Tipo de Iniciativa:** Proyecto  
**Objetivo:** Mejorar los espacios públicos del borde costero dedicados a la recreación y el turismo, a través de la construcción de Infraestructura de Mejoramiento del Borde Costero  
**Beneficiarios:** Habitantes de las provincias beneficiadas
4. **Nombre:** CONSTRUCCION Y HABILITACION PLAYAS Y PISCINAS ARTIFICIALES SECTOR CENTRO, ANTOFAGASTA  
**Tipo de Iniciativa:** Proyecto  
**Objetivo:** Mejorar los espacios públicos del borde costero dedicados a la recreación y el turismo, a través de la construcción de Infraestructura de Mejoramiento del Borde Costero  
**Beneficiarios:** Habitantes de las regiones beneficiadas
5. **Nombre:** CONSTRUCCION OBRAS COMPLEMENTARIAS CALETA ISLA SANTA MARIA  
**Tipo de Iniciativa:** Proyecto  
**Objetivo:** Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.  
**Beneficiarios:** Pescadores artesanales y sus familias
6. **Nombre:** REPARACION PASEO COSTERO WHEELWRIGHT DE CALDERA  
**Tipo de Iniciativa:** Proyecto  
**Objetivo:** Mejorar los espacios públicos del borde costero dedicados a la recreación y el turismo, a través de la construcción de Infraestructura de Mejoramiento del Borde Costero  
**Beneficiarios:** Habitantes de las provincias beneficiadas

---

26 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.



- 
7. Nombre: MEJORAMIENTO PUERTO PESQUERO DE CALDERA, OBRAS TERRESTRES  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.  
Beneficiarios: Pescadores artesanales y sus familias
8. Nombre: REPOSICION FRENTE DE ATRAQUE Y EXPLANADA CALETA GUANAQUEROS  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.  
Beneficiarios: Pescadores artesanales y sus familias
9. Nombre: CONSTRUCCION MOLO DE ABRIGO CALETA PICHICUY  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.  
Beneficiarios: Pescadores artesanales y sus familias
10. Nombre: REPOSICION INFRAESTRUCTURA TERRESTRE CALETA PORTALES  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.  
Beneficiarios: Pescadores artesanales y sus familias
11. Nombre: CONSERVACION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA JUAN FERNANDEZ  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Mejorar las condiciones de conectividad beneficiando a las zonas geográficamente aisladas del país, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Conectividad.  
Beneficiarios: Habitantes de las comunas aisladas beneficiadas
12. Nombre: HABILITACION PASEO WHEELRIGHT ENTRE CALETA PORTALES Y MUELLE BARON  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Mejorar los espacios públicos del borde costero dedicados a la recreación y el turismo, a través de la construcción de Infraestructura de Mejoramiento del Borde Costero  
Beneficiarios: Habitantes de las provincias beneficiadas
13. Nombre: CONSTRUCCION PASEO COSTERO SECTOR LAGUNA BUCALEMU  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.  
Beneficiarios: Habitantes de las provincias beneficiadas
-

- 
14. Nombre: CONSTRUCCION MALECON DE ATRAQUE Y MERCADO RIO MAULE  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.  
Beneficiarios: Pescadores artesanales y sus familias
15. Nombre: CONSTRUCCION ENROCADOS DE PROTECCIÓN RIO MATAQUITO SECTOR LA PESCA  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Mejorar las condiciones de protección de poblados e infraestructura emplazados en sectores de borde costero y desembocadura de ríos, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Ribera.  
Beneficiarios: Habitantes de las comunas ribereñas beneficiadas.
16. Nombre: CONSTRUCCION MURO COSTANERA LENGUA, TALCAHUANO  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal  
Beneficiarios: Pescadores artesanales y sus familias
17. Nombre: CONSTRUCCION CALETA PESQUERA ARTESANAL DE QUIDICO II ETAPA, VIII REGION  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.  
Beneficiarios: Pescadores artesanales y sus familias
18. Nombre: REPOSICION ENROCADO DE DEFENSA COSTERA CERRO VERDE BAJO, PENCO  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Mejorar las condiciones de protección de poblados e infraestructura emplazados en sectores de borde costero y desembocadura de ríos, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Ribera.  
Beneficiarios: Habitantes de las comunas ribereñas beneficiadas
19. Nombre: MEJORAMIENTO EXPLANADA CALETA PESQUERA ARTESANAL DE LEBU  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.  
Beneficiarios: Pescadores artesanales y sus familias
20. Nombre: CONSTRUCCION DE ENROCADO DE DEFENSA COSTERA COLCURA, LOTA  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Mejorar las condiciones de protección de poblados e infraestructura emplazados en sectores de borde costero y desembocadura de ríos, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Ribera.  
Beneficiarios: Habitantes de las comunas ribereñas beneficiadas
-

- 
21. Nombre: CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE APOYO CALETA PUERTO SAAVEDRA  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.  
Beneficiarios: Pescadores artesanales y sus familias
22. Nombre: CONSTRUCCION RAMPA PARA PASAJEROS Y CARGA FUTRONO  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Mejorar las condiciones de conectividad beneficiando a las zonas geográficamente aisladas del país, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Conectividad.  
Beneficiarios: Habitantes de las comunas aisladas beneficiadas
23. Nombre: REPOSICION DEL MUELLE CARBONEROS, CORRAL  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Mejorar las condiciones de conectividad beneficiando a las zonas geográficamente aisladas del país, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Conectividad.  
Beneficiarios: Habitantes de las comunas aisladas beneficiadas
24. Nombre: MEJORAMIENTO CALETA DE PESCADORES ARTESANALES DE NIEBLA  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.  
Beneficiarios: Pescadores artesanales y sus familias
25. Nombre: MEJORAMIENTO RAMPAS CANAL DE CHACAO  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Mejorar las condiciones de conectividad beneficiando a las zonas geográficamente aisladas del país, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Conectividad.  
Beneficiarios: Habitantes de las comunas aisladas beneficiadas
26. Nombre: REPOSICION RAMPA TENAUN, DALCAHUE  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.  
Beneficiarios: Pescadores artesanales y sus familias
27. Nombre: MEJORAMIENTO CALETA DE PESCADORES DE DALCAHUE (OBRAS TERRESTRES)  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.  
Beneficiarios: Pescadores artesanales y sus familias

- 
28. Nombre: CONSTRUCCION RAMPA ISLA AULIN, QUEMCHI  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Mejorar las condiciones de conectividad beneficiando a las zonas geográficamente aisladas del país, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Conectividad.  
Beneficiarios: Habitantes de las comunas aisladas beneficiadas
29. Nombre: MEJORAMIENTO CALETA DE PESCADORES DE BAHIA MANSA, OBRAS TERRESTRES  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.  
Beneficiarios: Pescadores artesanales y sus familias
30. Nombre: CONSTRUCCION TERMINAL PORTUARIO CANAL DE CHACAO  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Mejorar las condiciones de conectividad beneficiando a las zonas geográficamente aisladas del país, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Conectividad.  
Beneficiarios: Habitantes de las comunas aisladas beneficiadas
31. Nombre: CONSTRUCCION RAMPA PARA PASAJEROS Y CARGA ISLA CHAULLIN, QUELLÓN  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Mejorar las condiciones de conectividad marítima, fluvial y lacustre de zonas geográficamente aisladas, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Conectividad.  
Beneficiarios: Habitantes de las comunas aisladas beneficiadas
32. Nombre: CONSTRUCCION RAMPA SECTOR LA CAPILLA, ISLA CAILIN, QUELLON  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Mejorar las condiciones de conectividad beneficiando a las zonas geográficamente aisladas del país, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Conectividad.  
Beneficiarios: Habitantes de las comunas aisladas beneficiadas
33. Nombre: CONSTRUCCION TERMINAL PORTUARIO MULTIPROPOSITO DE CASTRO  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Mejorar las condiciones de conectividad beneficiando a las zonas geográficamente aisladas del país, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Conectividad.  
Beneficiarios: Habitantes de las comunas aisladas beneficiadas
34. Nombre: CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA CONEXION BAHIA ERASMO  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Mejorar las condiciones de conectividad beneficiando a las zonas geográficamente aisladas del país, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Conectividad.  
Beneficiarios: Habitantes de las comunas aisladas beneficiadas

- 
35. Nombre: CONSTRUCCION INFRAEST. MUELLE MULTIPROPOSITO RAUL MARIN BALMACEDA  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Mejorar las condiciones de conectividad beneficiando a las zonas geográficamente aisladas del país, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Conectividad.  
Beneficiarios: Habitantes de las comunas aisladas beneficiadas
36. Nombre: CONSTRUCCION MURO COSTERO PUERTO CISNES  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Mejorar las condiciones de protección de poblados e infraestructura emplazados en sectores de borde costero y desembocadura de ríos, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Ribera.  
Beneficiarios: Habitantes de las comunas ribereñas beneficiadas
37. Nombre: MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EN PUERTO EDEN  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Mejorar las condiciones de conectividad beneficiando a las zonas geográficamente aisladas del país, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Conectividad.  
Beneficiarios: Habitantes de las comunas aisladas beneficiadas
38. Nombre: AMPLIACION Y HABILITACION MUELLE ARTESANAL BAHIA CHILOTA, PORVENIR  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.  
Beneficiarios: Pescadores artesanales y sus familias
39. Nombre: CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EN PUERTO WILLIAMS, NAVARINO  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Mejorar las condiciones de conectividad beneficiando a las zonas geográficamente aisladas del país, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Conectividad.  
Beneficiarios: Habitantes de las comunas aisladas beneficiadas
40. Nombre: ANALISIS DEMANDA Y EVALUACION SOCIAL PARA LA CONECTIVIDAD XII REGION  
Tipo de Iniciativa: Estudio  
Objetivo: Mejorar las condiciones de conectividad beneficiando a las zonas geográficamente aisladas del país, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Conectividad.  
Beneficiarios: Habitantes de las comunas aisladas beneficiadas
41. Nombre: CONSERVACION MURO COSTERO ISLA MANCERA, COMUNA DE CORRAL  
Tipo de Iniciativa: Proyecto  
Objetivo: Mejorar las condiciones de protección de poblados e infraestructura emplazados en sectores de borde costero y desembocadura de ríos, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Ribera.  
Beneficiarios: Habitantes de las comunas ribereñas beneficiadas
-

42. Nombre: CONSTRUCCION ESPIGONES DESEMBOLCADURA RIO SAN JOSE ARICA

Tipo de Iniciativa: Proyecto

Objetivo: Mejorar las condiciones de protección de poblados e infraestructura emplazados en sectores de borde costero y desembocadura de ríos, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Ribera.

Beneficiarios: Habitantes de las comunas ribereñas beneficiadas

43. Nombre: MEJORAMIENTO BALNEARIOS EL LAUCHO Y LA LISERA, ARICA

Tipo de Iniciativa: Proyecto

Objetivo: Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.

Beneficiarios: Habitantes de las provincias beneficiadas

Cuadro 7								
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2007								
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>27</sup>	Ejecución Acumulada al año 2007 <sup>28</sup>	% Avance al Año 2007	Presupuesto Final Año 2007 <sup>29</sup>	Ejecución Año 2007 <sup>30</sup>	% Ejecución Año 2007	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Mejoramiento Calados Sector GM. Riquelme y Muelle A. Prat	1.025.335	671.820	66%	655.799	651.763	99%	4.036	
Reposición Caleta Pescadores Artesanales GM. Riquelme Iquique	753.701	143.317	19%	231.027	143.317	62%	87.710	
Análisis Embancamiento en Caleta San Marcos, Iquique	40.658	20.329	50%	20.329	20.329	100%	-	
Mejoramiento y Reposición Costanera Sur de Antofagasta	664.206	664.206	100%	664.223	664.206	100%	17	
Construcción y Habilitación Obras Complement. Playa Paraíso Antof	769.826	575.734	75%	575.734	575.734	100%	-	
Construcción Obras Complementarias Caleta Isla Sta. Maria -	280.467	280.466	100%	209.418	209.418	100%	-	

27 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

28 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2007.

29 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2007.

30 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2007.

Cuadro 7								
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2007								
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>27</sup>	Ejecución Acumulada al año 2007 <sup>28</sup>	% Avance al Año 2007	Presupuesto Final Año 2007 <sup>29</sup>	Ejecución Año 2007 <sup>30</sup>	% Ejecución Año 2007	Saldo por Ejecutar	No tas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Conservación Obras Portuarias Menores 2006, II Región	186.373	115.689	62%	115.690	115.689	100%	1	
Diagnostico Comportamiento de Arenas, Playas Artificiales II Región	150.320	58.625	39%	58.625	58.625	100%	-	
Mejoramiento Caleta Paposo	149.660	149.660	100%	50.075	50.075	100%	-	
Mejoramiento Balneario Playa Trocadero	165.918	165.918	100%	35.856	35.856	100%	-	
Reposición Muelle Pescadores Taltal	42.109	35.793	85%	35.793	35.793	100%	-	
Construcción Infraestructura Portuaria Caleta Cobija, Tocopilla	68.631	12.500	18%	12.500	12.500	100%	-	
Construcción Infraestructura Portuaria Caleta Urcu, Tocopilla	68.631	12.500	18%	12.500	12.500	100%	-	
Reparación Paseo Costero Wheelwright de Caldera	979.574	679.429	69%	679.433	679.429	100%	4	
Mejoramiento Puerto Pesquero De Caldera, Obras Terrestres	724.662	550.112	76%	500.889	500.120	100%	769	
Construcción Infraestructura Portuaria Caleta Pan de Azúcar	37.396	37.395	100%	14.959	14.958	100%	1	
Conservación Pilotes Muelle Carrizal Bajo, Huasco	23.070	11.533	50%	11.535	11.533	100%	2	
Conservación Obras Portuarias Menores Caleta San Pedro de Las Animas	23.070	11.533	50%	11.535	11.533	100%	2	
Conservación Obras Portuarias Menores, IV Región	85.151	85.151	100%	85.152	85.151	100%	1	
Reposición Frente de Atraque y Explanada Caleta Guanaqueros	41.263	41.263	100%	41.307	41.263	100%	44	

**Cuadro 7**  
**Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2007**

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>27</sup>	Ejecución Acumulada al año 2007 <sup>28</sup>	% Avance al Año 2007	Presupuesto Final Año 2007 <sup>29</sup>	Ejecución Año 2007 <sup>30</sup>	% Ejecución Año 2007	Saldo por Ejecutar	No tas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Construcción Paseo Costero Sector Guanaqueros	24.030	10.800	45%	10.800	10.800	100%	-	
Conservación Caleta San Agustín, La Higuera	10.717	10.717	100%	10.717	10.717	100%	-	
Construcción Paseo Costero Sector Coquimbo	23.399	23.399	100%	10.010	10.009	100%	1	
Construcción Puerto Pesquero Artesanal de Coquimbo	2.234	2.234	100%	37.082	2.234	6%	34.848	
Habilitación Paseo Wheelright Entre Caleta Portales y Muelle Barón	574.387	504.295	88%	514.757	504.295	98%	10.462	
Conservación Infraestructura Portuaria Juan Fernandez	705.130	705.130	100%	205.883	205.516	100%	367	
Reposición Infraestructura Terrestre Caleta Portales, Valparaiso	2.405.987	610.123	25%	199.222	199.222	100%	-	
Construcción Molo de Abrigo Caleta Pichicuy -	319.082	319.082	100%	174.005	174.004	100%	1	
Conservación Obras Portuarias Menores 2006, V Región	68.254	68.254	100%	69.024	68.254	99%	770	
Conservación Obras Portuarias Menores Isla de Pascua, V Región	119.598	119.598	100%	60.200	60.200	100%	-	
Adquisición e Instalación de Pescante en Caletas Higuierillas y Sudamericana	46.568	23.284	50%	23.985	23.284	97%	701	
Construcción Obras Marítimas Caleta Quintay	35.971	17.985	50%	17.986	17.985	100%	1	
Reposición Infraestr. Portuaria Pesquera Artesanal El Embarcadero, Quintero	23.685	23.685	100%	9.474	9.474	100%	-	



Cuadro 7								
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2007								
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>27</sup>	Ejecución Acumulada al año 2007 <sup>28</sup>	% Avance al Año 2007	Presupuesto Final Año 2007 <sup>29</sup>	Ejecución Año 2007 <sup>30</sup>	% Ejecución Año 2007	Saldo por Ejecutar	No tas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Conservación Obras Portuarias Menores 2007, V Región	62.871	3.700	6%	5.910	3.700	63%	2.210	
Construcción Paseo Costero Sector Laguna Bucalemu	42.215	19.419	46%	19.420	19.419	100%	1	
Mejoramiento Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal VI Región	56.150	15.000	27%	17.481	15.000	86%	2.481	
Ampliación Infraestructura Terrestre Básica, Caleta Bucalemu	80.646	80.646	100%	5.504	5.503	100%	1	
Construcción Malecón de Atraque y Mercado Río Maule –	326.823	295.580	90%	217.143	215.436	99%	1.707	
Construcción Enrocados de Protección Río Mataquito Sector La Pesca	227.716	200.000	88%	200.000	200.000	100%	-	
Conservación Obras Portuarias Caleta Pelluhue, VII Región	30.948	30.948	100%	30.950	30.948	100%	2	
Conservación Obras Portuarias Menores 2005 VII Región	115.517	115.517	100%	29.199	29.198	100%	1	
Reposición Embarcadero El Pasaje, Constitución	326.823	68.055	21%	28.064	28.064	100%	-	
Reposición Pasarela de Acceso Muelle Maguellines -	109.427	109.427	100%	2.397	2.397	100%	-	
Reparación de Emergencia Enrocado de Protección La Pesca, Río Mataquito, Licantén	72.917	72.917	100%	1.610	1.609	100%	1	
Construcción Muro Costanera Lengua, Talcahuano	674.029	674.029	100%	674.030	674.029	100%	1	

Cuadro 7								
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2007								
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>27</sup>	Ejecución Acumulada al año 2007 <sup>28</sup>	% Avance al Año 2007	Presupuesto Final Año 2007 <sup>29</sup>	Ejecución Año 2007 <sup>30</sup>	% Ejecución Año 2007	Saldo por Ejecutar	No tas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Construcción Caleta Pesquera Artesanal De Quidico II Etapa, VII Región	466.357	421.091	90%	330.341	330.340	100%	1	
Reposición Enrocado de Defensa Costera Cerro Verde Bajo, Penco	475.715	475.715	100%	253.808	253.715	100%	93	
Mejoramiento Explanada Caleta Pesquera Artesanal de Lebu	430.707	430.707	100%	250.709	250.709	100%	-	
Reparación de Emergencia Enrocado de Protección Caleta Colcura, Lota	244.310	244.310	100%	124.483	124.483	100%	-	
Conservación Obras Portuarias Menores 2007, VIII Región	71.156	71.156	100%	71.157	71.156	100%	1	
Construcción Infraestructura de Apoyo Caleta Villarrica, Dichato	132.297	132.297	100%	41.190	41.190	100%	-	
Mejoramiento Borde Costero Sector La Poza, Talcahuano	70.735	70.735	100%	25.746	25.746	100%	-	
Mejoramiento Condiciones de Atraque Rampa Los Cazones, Isla Mocha	60.303	42.419	70%	25.704	25.692	100%	12	
Construcción Espigones de Encauzamiento Río Carampangue -	50.824	50.824	100%	12.717	12.706	100%	11	
Construcción Infraestructura Marítima Caleta Tubul, Arauco	55.037	12.579	23%	12.579	12.579	100%	-	
Conservación Tablaestacado Norte Río Lebu-	317.284	317.284	100%	5.659	5.659	100%	-	

Cuadro 7								
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2007								
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>27</sup>	Ejecución Acumulada al año 2007 <sup>28</sup>	% Avance al Año 2007	Presupuesto Final Año 2007 <sup>29</sup>	Ejecución Año 2007 <sup>30</sup>	% Ejecución Año 2007	Saldo por Ejecutar	No tas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Construcción Infraestructura de Apoyo Caleta Rocuant, Talcahuano	96.253	72.439	75%	328	317	97%	11	
Construcción Infraestructura de Apoyo Caleta Puerto Saavedra -	108.784	108.784	100%	56.731	56.730	100%	1	
Reposición Puente de Acceso y Estabilización Pontones Pucón	41.497	10.828	26%	10.828	10.828	100%	-	
Construcción Infraestructura Portuaria Lago Icalma, Lonquimay	78.543	10.000	13%	10.000	10.000	100%	-	
Conservación Obras Portuarias Menores 2005 IX Región	66.160	66.160	100%	1.834	1.833	100%	1	
Construcción Muro de Defensa Costero Sector Central Puerto Saavedra	215.266	215.266	100%	50	37	74%	13	
Mejoramiento Rampas Canal de Chacao -	1.236.248	1.155.549	93%	718.875	707.554	98%	11.321	
Reposición Rampa Tenaun, Dalcahue	431.765	431.765	100%	401.627	401.616	100%	11	
Mejoramiento Caleta de Pescadores de Dalcahue (Obras Terrestres)	342.332	342.332	100%	301.980	301.854	100%	126	
Construcción Rampa Isla Aulin, Quemchi	528.525	250.012	47%	250.013	250.012	100%	1	
Mejoramiento Caleta de Pescadores de Bahía Mansa, Obras Terrestres	286.088	286.088	100%	240.878	240.837	100%	41	
Construcción Terminal Portuario Canal De Chacao -	357.901	236.204	66%	419.900	236.204	56%	183.696	

Cuadro 7								
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2007								
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>27</sup>	Ejecución Acumulada al año 2007 <sup>28</sup>	% Avance al Año 2007	Presupuesto Final Año 2007 <sup>29</sup>	Ejecución Año 2007 <sup>30</sup>	% Ejecución Año 2007	Saldo por Ejecutar	No tas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Construcción Rampa para Pasajeros y Carga Isla Chaullin, Quellón	495.253	253.268	51%	177.923	177.912	100%	11	
Conservación Menor en Obras Portuarias de la X Región	319.666	319.666	100%	150.868	150.868	100%	-	
Construcción Rampa Sector La Capilla, Isla Cailin, Quellon	528.525	141.661	27%	141.671	141.661	100%	10	
Construcción Terminal Portuario Multipropósito de Castro	195.091	119.005	61%	119.006	119.005	100%	1	
Análisis Factibilidad Encauzamiento Desembocadura Río Bueno, X Región	62.640	62.640	100%	62.640	62.640	100%	-	
Conservación Obras Portuarias Menores 2007, X Región	51.845	51.845	100%	51.845	51.845	100%	-	
Conservación Rampas El Pasaje y Coyumbe	178.214	36.090	20%	36.091	36.090	100%	1	
Reposición Rampa Sector Los Pinos, Isla Lin-Lin	82.583	45.112	55%	30.236	30.225	100%	11	
Reposición Rampa Isla Tranqui, Queilen	59.402	29.356	49%	29.366	29.356	100%	10	
Construcción Rampas para Barcazas Lago Tagua Tagua	129.527	27.460	21%	27.460	27.460	100%	-	
Construcción Infraestructura Portuaria de Conexión Isla Chidguapi, Calbuco	75.829	42.081	55%	27.364	27.352	100%	12	
Mejoramiento Rampa de Conexión Isla Puluqui, Sector Machil, Calbuco	75.829	37.349	49%	25.547	25.537	100%	10	

Cuadro 7								
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2007								
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>27</sup>	Ejecución Acumulada al año 2007 <sup>28</sup>	% Avance al Año 2007	Presupuesto Final Año 2007 <sup>29</sup>	Ejecución Año 2007 <sup>30</sup>	% Ejecución Año 2007	Saldo por Ejecutar	No tas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Mejoramiento Integral Rampas Sector Chulchuy y Huicha -	59.402	25.222	42%	25.234	25.222	100%	12	
Construcción Rampa Metahue, Isla Butachauque, Quemchi	82.583	37.471	45%	25.116	25.106	100%	10	
Construcción Infraestructura Portuaria de Conexión en Caleta Gonzalo, Chaiten	57.038	16.968	30%	19.967	16.968	85%	2.999	
Construcción Rampa Isla Chuit, Chaiten	57.038	16.330	29%	19.214	16.330	85%	2.884	
Construcción Rampa Isla Acuy, Queilen	59.402	15.291	26%	15.301	15.291	100%	10	
Construcción Rampa Isla Chelin, Chaiten	57.038	15.183	27%	17.865	15.183	85%	2.682	
Conservación Rampa Puelche Comuna Hualaihue	116.986	14.997	13%	15.000	14.997	100%	3	
Construcción Infraestructura Portuaria de Conexión Río Llico, Fresia	129.527	12.435	10%	12.435	12.435	100%	-	
Construcción Rampa Poyo-Chaiten -	35.208	12.399	35%	12.399	12.399	100%	-	
Construcción Infraestructura Portuaria de Conexión Río San Pedro de Purranque	129.527	11.917	9%	12.000	11.917	99%	83	
Mejoramiento Caleta de Pescadores de Ancud	16.926	16.926	100%	11.848	11.848	100%	-	
Mejoramiento Calados Caleta de Pescadores de Ancud	27.783	8.416	30%	8.416	8.416	100%	-	
Construcción Caleta de Pescadores de Maullin	74.874	8.236	11%	10.000	8.236	82%	1.764	

Cuadro 7								
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2007								
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>27</sup>	Ejecución Acumulada al año 2007 <sup>28</sup>	% Avance al Año 2007	Presupuesto Final Año 2007 <sup>29</sup>	Ejecución Año 2007 <sup>30</sup>	% Ejecución Año 2007	Saldo por Ejecutar	No tas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Reposición Rampa en Buill	35.208	6.096	17%	6.096	6.096	100%	-	
Conservación Obras Portuarias Menores, XI Región	160.258	160.257	100%	160.260	160.257	100%	3	
Construcción Infraestructura Portuaria Conexión Bahía Erasmo	76.430	76.429	100%	52.737	52.736	100%	1	
Construcción Muro Costero Puerto Cisnes	72.967	72.967	100%	51.077	51.077	100%	-	
Construcción Infraest. Muelle Multipropósito Raul Marin Balmaceda, Cisnes	67.834	67.834	100%	44.090	44.080	100%	10	
Construcción Infraestructura Portuaria de Conexión en Pto. Yungay	140.596	30.000	21%	30.000	30.000	100%	-	
Conservación De Vías de Navegación Río Aysén y Aguas Muertas, XI Región	49.969	49.969	100%	29.992	29.981	100%	11	
Construcción Infraestructura Portuaria de Conexión Lago O'higgins, O'higgins	64.491	64.491	100%	29.021	29.021	100%	-	
Construcción Infraestructura Portuaria Conexión Bajo Río Pascua, Tortel	110.096	28.640	26%	28.641	28.640	100%	1	
Construcción Infraestructura Portuaria de Conexión en Melimoyu, Cisnes	140.596	23.000	16%	23.000	23.000	100%	-	
Construcción Infraestructura Portuaria de Conexión Isla Toto	311.635	311.635	100%	19.635	19.635	100%	-	
Mejoramiento Infraestructura Portuaria de Caleta Tortel	22.906	22.906	100%	16.325	16.325	100%	-	

**Cuadro 7**  
**Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2007**

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>27</sup>	Ejecución Acumulada al año 2007 <sup>28</sup>	% Avance al Año 2007	Presupuesto Final Año 2007 <sup>29</sup>	Ejecución Año 2007 <sup>30</sup>	% Ejecución Año 2007	Saldo por Ejecutar	No tas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Construcción y Mejoramiento Infraest. Portuaria L. General Carrera	98.400	14.000	14%	14.000	14.000	100%	-	
Mejoramiento Infraestructura Portuaria en Puerto Edén	1.098.782	779.508	71%	338.975	319.619	94%	19.356	
Ampliación y Habilitación Muelle Artesanal Bahía Chilota, Porvenir	787.144	787.144	100%	175.922	175.920	100%	2	
Construcción Infraestructura Portuaria en Puerto Williams, Navarino	148.887	89.332	60%	89.333	89.332	100%	1	
Análisis Demanda y Evaluación Social para la Conectividad XII Región	74.703	74.703	100%	74.704	74.703	100%	1	
Mejoramiento y Ampliación Rampas Bahía Chilota y Bahía Catalina, XII Región	116.804	58.402	50%	65.402	58.402	89%	7.000	
Conservación Explanada Caleta Barranco Amarillo, Punta Arenas	19.141	19.141	100%	19.152	19.141	100%	11	
Mejoramiento Caleta de Pescadores Artesanales de Niebla	704.318	704.318	100%	492.531	492.492	100%	39	
Reposición del Muelle Carboneros, Corral	434.555	416.624	96%	269.159	269.125	100%	34	
Construcción Rampa para Pasajeros y Carga Futrono	300.920	300.920	100%	117.393	117.383	100%	10	
Conservación Muro Costero Isla Mancera, Comuna De Corral	104.120	104.120	100%	105.002	104.120	99%	882	

Cuadro 7								
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2007								
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>27</sup>	Ejecución Acumulada al año 2007 <sup>28</sup>	% Avance al Año 2007	Presupuesto Final Año 2007 <sup>29</sup>	Ejecución Año 2007 <sup>30</sup>	% Ejecución Año 2007	Saldo por Ejecutar	No tas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Construcción Infraestructura Portuaria de Conexión Lago Maihue	51.996	51.995	100%	52.006	51.995	100%	11	
Diagnostico Geológico Emplazamiento Fuerte Niebla	35.071	35.071	100%	19.588	19.588	100%	-	
Análisis Demanda de Transporte y Navegabilidad del Río Valdivia	20.000	7.400	37%	7.420	7.400	100%	20	
Construcción Espigones Desembocadura Río San Jose Arica	110.712	80.820	73%	80.820	80.820	100%	-	
Mejoramiento Bañeros El Laucho y La Lisera, Arica	112.930	56.465	50%	56.465	56.465	100%	-	
Análisis de la Utilización de Geotubos en proyectos de Protección Costera	43.000	10.000	23%	11.875	10.000	84%	1.875	
Análisis Hidráulico y Estructural de Infraestructura Portuaria	11.088	11.088	100%	8.317	8.316	100%	1	



## • Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2007

- Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2007

Cuadro 8 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2007										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2007	Cumple SI/NO <sup>31</sup>	% Cumplimiento <sup>32</sup>	Notas
				2005	2006	2007				
INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PESQUERA ARTESANAL	<u>Calidad/Resultado Intermedio</u> Mejoramiento condiciones de sanidad pesquera	((Número de caletas con visto bueno favorable de Semapesca al periodo t con infraestructura portuaria básica terminada el año t/Número de caletas con infraestructura portuaria básica terminada el año t)*100)	%	n.m.	100%	80%	57%	SI	140%	1
INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PESQUERA ARTESANAL	<u>Eficacia/Producto</u> Cobertura de mejoramiento de Caletas Pesqueras según el "Plan de Inversión en Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal 2005-2010"	((Número de caletas pesqueras con infraestructura portuaria pesquera artesanal básica terminada al año t/Total de caletas pesqueras consideradas en el plan de inversión en infraestructura portuaria pesquera artesanal 2005-2010)*100)	%	n.m.	45%	52%	50%	SI	104%	
INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PESQUERA ARTESANAL	<u>Eficacia/Producto</u> Cobertura de pescadores artesanales beneficiados con obras de mejoramiento de Caletas Pesqueras según el "Plan de Inversión en Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal 2005-2010".	((Número de pescadores beneficiados con obras de infraestructura portuaria pesquera artesanal básica terminada al año t/Número total de pescadores artesanales considerados en el plan de inversión en infraestructura portuaria pesquera artesanal 2005-2010)*100)	%	n.m.	65%	70%	68%	SI	104%	

31 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2007 es igual o superior a un 95% de la meta.

32 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2007 en relación a la meta 2007.

**Cuadro 8**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2007**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2007	Cumple SI/NO <sup>31</sup>	% Cumplimiento <sup>32</sup>	Notas
				2005	2006	2007				
INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE CONEXIÓN	<u>Eficiencia/Resultado Intermedio</u>	(Tiempo de espera promedio por nave periodo t en puntos o localidades de desembarque con infraestructura portuaria de conexión básica terminada el año t/Tiempo de espera promedio por nave en situación sin proyecto)*100)	%	n.m.	28 %	67 %	95 %	SI	142%	2
	Disminución tiempos de espera atraque/desatraque de naves									
INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE CONEXIÓN	<u>Eficacia/Producto</u>	((N° de obras efectivamente terminadas al 31 de diciembre del año en curso/N° de obras programadas terminar según SIG actualizado del año en curso)*100)	%	100 %	100%	100%	85 %	SI	118%	
	Porcentaje de Obras de Infraestructura Portuaria de Conexión Terminadas al 31 de diciembre del año en curso									
INFRAESTRUCTURA DE MEJORAMIENTO BORDE COSTERO	<u>Eficacia/Producto</u>	((N° de obras efectivamente terminadas al 31 de diciembre del año en curso/N° de obras programadas terminar según SIG actualizado del año en curso)*100)	%	100 %	100%	100%	83%	SI	120%	
CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA Y COSTERA	<u>Eficacia/Producto</u>	((N° de obras efectivamente terminadas al 31 de diciembre del año en curso/N° de obras programadas terminar según SIG actualizado del año en curso)*100)	%	n.m.	n.m.	93 %	85 %	SI	110%	
	Porcentaje de Obras de Conservación Terminadas al 31 de diciembre del año en curso									
Institucional	<u>Eficiencia/Producto</u>	(Sumatoria de las variaciones porcentuales de monto de obras entre el contrato original y el presupuesto final ejecutado de cada obra terminada el año t/N° Total de obras terminadas el año t)	%	n.m.	n.m.	4 %	15 %	SI	357%	3
	Desviación promedio del monto de obras, entre el presupuesto final ejecutado y el monto original de los contratos de obras terminadas el año t									

**Cuadro 8**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2007**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2007	Cumple SI/NO <sup>31</sup>	% Cumplimiento <sup>32</sup>	Notas
				2005	2006	2007				
<u>Eficiencia/Producto</u>										
Institucional	Desviación promedio del tiempo total final de ejecución de obra respecto del contrato original para obras terminadas el año t	(Sumatoria de las variaciones porcentuales de tiempo entre el plazo original y el final de cada obra terminada el año t/Nº Total obras terminadas el año t)	%	n.m.	n.m.	16 %	50 %	SI	316%	4
<u>Economía/Producto</u>										
Institucional	Porcentaje de Presupuesto de Inversiones (ST 31) ejecutado al 31 de diciembre del año en curso	((Presupuesto de Inversiones (ST 31) ejecutado al 31 de diciembre año t/Presupuesto de Inversiones (ST31) Vigente al 31 de diciembre año t)*100)	%	97 %	97 %	96 %	98 %	SI	98%	
<u>Calidad/Producto</u>										
Institucional	Porcentaje de reclamos resueltos, asociados a los productos estratégicos del servicio recibidos el año t	((Nº de Reclamos resueltos año t/Total de reclamos recibidos en el año t, asociados a los productos estratégicos)*100)	%	n.m.	n.m.	70%	70%	SI	100%	

Porcentaje global de cumplimiento: 100%

Notas:

1. Se obtuvieron ocho certificados de 10 caletas terminadas al 31.12.07, ya que en todas ellas se mejoraron considerablemente las condiciones de sanidad pesquera por lo que SERNAPESCA otorgó los certificados.
2. Este indicador se mide con respecto a la infraestructura de Isla Toto, lugar en el que anteriormente el desembarque se realizaba sobre una roca para lo cual se requería mayor tiempo para las maniobras de acercamiento y para el embarque/desembarque por condiciones de seguridad. La nueva rampa tiene un diseño que permite una recalada segura optimizando los tiempos normales de embarque y desembarque.
3. Considerando 35 obras terminadas el indicador arroja un resultado de 4,2% de desviación. Debido a que existen disminuciones negativas el porcentaje total de desviación disminuye, razón por la cual para el año 2008 la suma de desviaciones se medirá en valor absoluto.
4. Considerando 35 obras terminadas el indicador arroja un resultado de 15,8% de desviación. Debido a que existen disminuciones negativas el porcentaje total de desviación disminuye, razón por la cual para el año 2008 la suma de desviaciones se medirá en valor absoluto.

## Otros Indicadores de Desempeño

Cuadro 9 Otros indicadores de Desempeño año 2007							
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Notas
				2005	2006	2007	
<i>Institucional</i>	Cumplimiento del programa de inicio de obra	$(\text{Número de obras nuevas iniciadas periodo t}) / (\text{Número de obras programadas a iniciar periodo t}) * 100$	%	n.m.	n.m.	67%	1
<i>Institucional</i>	Cumplimiento del programa de inicio de consultoría	$(\text{Número de consultorías nuevas iniciadas periodo t}) / (\text{Número de obras programadas a iniciar periodo t}) * 100$	%	n.m.	n.m.	98%	
<i>Institucional</i>	Cumplimiento del programa de termino de Consultorías	$(\text{Número de consultorías terminadas periodo t}) / (\text{Número de obras programadas a terminar periodo t}) * 100$	%	n.m.	n.m.	83%	
<i>Institucional</i>	Cumplimiento del Programa de Obtención de RS para etapas nuevas de proyectos 2007	$(\text{Número de RS obtenidos durante el periodo t}) / \text{Número de RS programados obtener durante el periodo t}$	%	n.m.	n.m.	100%	

### Notas:

1. Se iniciaron 22 de las 33 obras programadas en el SIG 2007.

## ● Anexo 5: Programación Gubernamental

Cuadro 10 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2007			
Objetivo <sup>33</sup>	Producto <sup>34</sup>	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación <sup>35</sup>
Apoyar la competitividad de sectores productivos a través de la incorporación de infraestructura portuaria y costera.	Mejoramiento Puerto Pesquero de Caldera, obras terrestres	INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PESQUERA ARTESANAL	CUMPLIDO
Apoyar la competitividad de sectores productivos a través de la incorporación de infraestructura portuaria y costera.	Construcción Obra Portuaria en Isla De Pascua	INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE CONEXIÓN	NO CUMPLIDO
Apoyar la competitividad de sectores productivos a través de la incorporación de infraestructura portuaria y costera.	Desarrollo iniciativas de inversión asociadas a las caletas pesqueras artesanales de Tirúa, Tubul y Punta Lavapie, en la VIII Región	INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PESQUERA ARTESANAL	CUMPLIDO
Apoyar la competitividad de sectores productivos a través de la incorporación de infraestructura portuaria y costera.	Ejecución Programa De Infraestructura Portuaria De Conectividad en Zonas Geográficamente Aisladas	INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE CONEXIÓN	CUMPLIDO
Apoyar la competitividad de sectores productivos a través de la incorporación de infraestructura portuaria y costera.	Ejecución Programa de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal	INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PESQUERA ARTESANAL	CUMPLIDO
Mejorar la calidad y condiciones de vida de las personas a través de la incorporación de obras de mejoramiento del borde costero.	Reparación Paseo Costero Wheelwright de Caldera	INFRAESTRUCTURA DE MEJORAMIENTO BORDE COSTERO	CUMPLIDO
Mejorar la calidad y condiciones de vida de las personas a través de la incorporación de obras de mejoramiento del borde costero.	Mejoramiento Borde Costero Sector La Poza, Talcahuano	INFRAESTRUCTURA DE MEJORAMIENTO BORDE COSTERO	NO CUMPLIDO

33 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

34 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

35 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

**Cuadro 10**  
**Cumplimiento Programación Gubernamental año 2007**

Objetivo <sup>33</sup>	Producto <sup>34</sup>	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación <sup>35</sup>
Mejorar la calidad y condiciones de vida de las personas a través de la incorporación de obras de mejoramiento del borde costero.	Ejecución Programa De Mejoramiento Del Borde Costero.	INFRAESTRUCTURA DE MEJORAMIENTO BORDE COSTERO	CUMPLIDO

● **Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas<sup>36</sup>**  
(01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007)

**Programa/Institución: Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal**  
**Año Evaluación: 2005**  
**Fecha del Informe: Diciembre 2007**  
**Calificación: Parcialmente Cumplido**

Cuadro 11		
Recomendación	Compromiso	Cumplimiento
<p>I. DISEÑO</p> <p>Diseñar y aplicar incentivos a las organizaciones pesqueras para que soliciten la concesión marítima.</p> <p>El Programa debe generar los incentivos para que las organizaciones de pescadores que ya cuentan con infraestructura entregada por el Programa soliciten la concesión marítima, de manera que de esta forma asumen la responsabilidad legal de hacerse cargo del mantenimiento y conservación de la infraestructura. Una forma de estimularlos podría ser ofreciendo realizar las inversiones en mantenimiento y conservación que no han realizado si es que ellos obtienen la concesión marítima.</p>	<p>1. Asistir técnicamente a las organizaciones de pescadores en la preparación de la documentación necesaria para que éstas soliciten la concesión marítima de aquellas caletas donde el programa ha intervenido.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2006</p>	<p>1. En el marco del Convenio de Implementación del Memorandum de Entendimiento entre la Sub Secretaría de Marina, la Dirección de Obras Portuarias y la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante, estas instituciones iniciaron un trabajo coordinado y conjunto con el objeto de incentivar el que las organizaciones de pescadores beneficiarias de infraestructura pesquera portuaria inicien la solicitud de concesión marítima de las obras.</p> <p>2. Ambos Ministerios, el de Defensa Nacional y el de Obras Públicas, patrocinarán una ley que elimine el cobro retroactivo (que menciona la ley de concesiones marítimas) para aquellas organizaciones que soliciten la concesión marítima de las obras construidas por el Estado.</p> <p>3. La Dirección de Obras Portuarias dota de los planos de las caletas a las organizaciones de pescadores beneficiarias; en aquellas caletas en que los planos están incompletos es el Sercotec el que colaborará confeccionándolos.</p> <p>4. Se configuró un Plan de Trabajo para asistir directamente en terreno a las organizaciones beneficiarias. El año 2005 se visitaron 25 caletas pesqueras de las Regiones I, II, III y IV. Está planificado que el presente año se realicen reuniones de trabajo en 48 caletas; a la fecha se han realizado visitas a 20 caletas en las regiones II, IV, V y VIII Regiones.</p> <p>4.1. El Equipo de Trabajo que realiza estas visitas está conformado por funcionarios de la Sub Secretaría de Marina, de Directemar y de la DOP.</p> <p>4.2. También asisten funcionarios del Servicio Nacional de Pesca y en algunas oportunidades funcionarios del Sercotec.</p> <p>4.3. Los resultados han sido generalmente</p>

36 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

		<p>positivos pues se identifican problemas concretos que impiden que las organizaciones de pescadores inicien los trámites correspondientes y se buscan soluciones.</p> <p>5. Respecto al número de caletas, ya cuentan con concesión marítima 2 caletas, 12 están en trámite, 50 están en proceso de completar requisitos con la elaboración de planes de administración a través de consultorías.</p> <p>6. Los problemas más frecuentes se refieren a la necesidad de disponer del Programa de Administración (Plan de gestión), y los planos georreferenciados. Para disponer de Planes de Administración, las organizaciones han contratado consultorías con financiamiento del Sercotec, Fondo de Fomento Pesca Artesanal y FNDR.</p> <p>7. La iniciativa legal, de responsabilidad del Ministerio de Defensa, será reingresado a trámite legislativo.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Junio 2006)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento inspección de caletas DOP - Directemar.</p> <p>Informe avance Concesiones marítimas de caletas pesqueras.</p>
<p>I. DISEÑO</p> <p>Diseñar y aplicar incentivos a las organizaciones pesqueras para que soliciten la concesión marítima.</p> <p>El Programa debe generar los incentivos para que las organizaciones de pescadores que ya cuentan con infraestructura entregada por el Programa soliciten la concesión marítima, de manera que de esta forma asumen la responsabilidad legal de hacerse cargo del mantenimiento y conservación de la infraestructura. Una forma de estimularlos podría ser ofreciendo realizar las inversiones en mantenimiento y conservación que no han realizado si es que ellos obtienen la concesión marítima.</p>	<p>2. Monitorear la correcta aplicación por parte de las organizaciones de pescadores beneficiarias del manual de conservación y mantenimiento de la infraestructura portuaria pesquera artesanal entregada por el programa. El informe contendrá a lo menos información sobre número y porcentaje de caletas monitoreadas, número de casos en que el monitoreo arrojó observaciones y categorías relevantes de éstas.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2006</p>	<p>Bajo el compromiso de la Dirección de Obras Portuarias de "Monitorear la correcta aplicación por parte de las organizaciones de pescadores beneficiarias del manual de conservación y mantenimiento de la infraestructura portuaria pesquera artesanal entregada por el programa" y en función de asegurar la correcta utilización de la infraestructura construida por el Estado, se desarrolló durante el año 2006, en conjunto con funcionarios de la DIRECTEMAR (Capitanes de Puerto de las jurisdicciones correspondientes) la revista anual de caletas.</p> <p>El año 2006, se fiscalizaron 39 caletas, realizándose observaciones de distinta índole. Las observaciones se clasificaron en 7 tipologías, dependiendo del tipo de obra considerada. El detalle de los resultados de la revista anual se presenta en el documento que se adjunta.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Diciembre 2006)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe anual 2006 conservación obras portuarias.</p>



<p>Diseñar mecanismos de apoyo a las inversiones en mantenimiento y reparación para casos excepcionales que excedan los montos de inversión que pueden financiar las organizaciones de pescadores artesanales.</p> <p>En este caso, se deben explicitar claramente los requisitos que deben cumplir las organizaciones para postular a este tipo de financiamiento, uno de los cuales debe ser que cuenten con la Concesión Marítima y que demuestren fehacientemente que no cuentan con recursos para realizar esos trabajos.</p>	<p>1. Elaborar Plan de Conservación de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal que contenga a lo menos los criterios de selección de las caletas, dentro de los cuales se considerará los aportes de recursos extra DOP.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2006</p>	<p>La Dirección de Obras Portuarias en el mes de Junio de 2007 licitó el estudio "Levantamiento de Estándares de Servicio para la mantención y conservación de obras de infraestructura portuaria y costera", proceso que finalmente fue desestimado por estar sobre el presupuesto oficial. En el contexto de la definición de estándares de servicio, actualmente el Ministerio de Obras Públicas se encuentra trabajando en dos proyectos que determinarán técnicamente estándares de servicio para las obras de infraestructura que ejecuta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto de Ley enviado al Congreso, el cual crea la Superintendencia de Obras Públicas, que entre otras funciones deberá velar por el cumplimiento de los estándares de servicio con los cuales fueron construidas las obras de infraestructura del Ministerio de Obras Públicas, entre la cuales se encuentra la Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.</li> <li>- Programa de Fortalecimiento Institucional, el cual se encuentra en proceso de implementación, con un crédito del Banco Mundial. A través de este programa y en particular en una de sus componentes se definirán los estándares de servicio de cada tipo de infraestructura que ejecuta el MOP, a partir de lo cual se determinarán los requerimientos de conservación y de fiscalización.</li> </ul> <p>Dado lo anteriormente expuesto, este servicio no continuará con el estudio "Levantamiento de Estándares de Servicio para la mantención y conservación de obras de infraestructura portuaria y costera", toda vez que existe una iniciativa Ministerial superior que definirá los lineamientos en esta materia.</p> <p>De esta manera el programa de conservación de infraestructura portuaria pesquera artesanal, mantendrá su estructura anterior de acuerdo a marco histórico y ejecutando las obras de conservación en función de la vida útil de estas y su estado de conservación actual.</p> <p><u>Observación:</u> De acuerdo al diseño y objetivo del programa son las organizaciones de pescadores artesanales las que deben asumir el mantenimiento de la infraestructura portuaria pesquera. Sólo en el caso de que el mantenimiento exceda los montos de inversión que pueden financiar las organizaciones de pescadores artesanales el programa debiera intervenir, colocando cómo criterio para la selección de las caletas los recursos extra DOP que se asignen. Se solicita por tanto, explicitar en el cumplimiento (y enviar los medios</p>
--	--	---

		<p>de verificación que permita validar lo informado) cómo el programa de conservación de infraestructura portuaria pesquera artesanal incorpora estas condiciones.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Formulario A-1 y Formulario H anteproyecto ley de presupuestos 2007 Dirección de Obras Portuarias.</p>
<p>Diseñar mecanismos de apoyo a las inversiones en mantenimiento y reparación para casos excepcionales que excedan los montos de inversión que pueden financiar las organizaciones de pescadores artesanales.</p> <p>En este caso, se deben explicitar claramente los requisitos que deben cumplir las organizaciones para postular a este tipo de financiamiento, uno de los cuales debe ser que cuenten con la Concesión Marítima y que demuestren fehacientemente que no cuentan con recursos para realizar esos trabajos.</p>	<p>2. Aplicar el Plan de Conservación de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2007</p>	<p>Dada la situación expuesta respecto al trabajo ministerial en la definición de estándares de servicios, en el corto y mediano plazo (2-3 años), la aplicación del Plan de Conservaciones para Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal se continuará desarrollando en la forma actual, esto es, con marcos presupuestarios históricos y en función de la vida útil de las obras y su estado de conservación actual. El plan de inversión 2007 – 2008 en conservación de infraestructura portuaria pesquera artesanal abarca las siguientes Caletas Pesqueras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Caleta Paposo (Taltal)</li> <li>- Caleta Isla Santa María (Antofagasta)</li> <li>- Caleta Tocopilla (Tocopilla)</li> <li>- Caleta San Pedro de las Ánimas (Chañaral)</li> <li>- Caleta Carrizal Bajo (Huasco)</li> <li>- Caleta Chungungo (La Higuera)</li> <li>- Caleta San Agustín (La Higuera)</li> <li>- Caletas Isla de Pascua (isla de Pascua)</li> <li>- Caleta El Embarcadero (Quintero)</li> <li>- Caleta El Membrillo (Valparaíso)</li> <li>- Caleta Curanipe (Chanco)</li> <li>- Caleta Pelluhue (Chanco)</li> <li>- Caleta Dalcahue (Dalcahue)</li> <li>- Caleta Los Molinos (Valdivia)</li> <li>- Caleta Barranco Amarillo (Punta Arenas)</li> </ul> <p><u>Observación:</u> De acuerdo al diseño y objetivo del programa son las organizaciones de pescadores artesanales las que deben asumir el mantenimiento de la infraestructura portuaria pesquera. Sólo en el caso de que el mantenimiento exceda los montos de inversión que pueden financiar las organizaciones de pescadores artesanales el programa debiera intervenir, colocando cómo criterio para la selección de las caletas los recursos extra DOP que se asignen. Se solicita por tanto, explicitar en el cumplimiento cómo el programa de conservación de infraestructura portuaria pesquera artesanal asegura que el plan de inversión 2007-2008 incorpora estas condiciones.</p>

		<p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Plan de inversión 2007 – 2008 en conservación de infraestructura portuaria pesquera artesanal</p>
<p>Revisión de la figura legal necesaria para la entrega de las concesiones a las organizaciones de pescadores.</p> <p>Para una eventual entrega de las concesiones a las organizaciones de pescadores artesanales se sugiere respetar la dinámica e idiosincrasia de cada una de ellas y fortalecer su desarrollo no imponiendo una figura legal (Corporaciones) sino que analizando y respetando otras alternativas jurídicas existentes. Por ejemplo, las Cooperativas, que dependen del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía y pueden tener a Servicios Públicos como socios con voz dentro del Directorio (en este caso podría ser la DOP), que permitan tomar los resguardos para el cumplimiento de los planes de mantención y gestión. La idea central es que la figura legal debe garantizar al Estado la explotación, mantención y conservación oportuna de la infraestructura, así como la transparencia en el manejo financiero y contar con herramientas que permitan la fiscalización y eventual incumplimiento de lo programado, entre otras.</p>	<p>1. Elaborar un análisis jurídico en conjunto con el Departamento de Cooperativas del MINECON respecto de las ventajas y desventajas de utilizar las figuras legales de Cooperativa y Corporación como estructura jurídica, de modo de garantizar una buena administración y correcta fiscalización de los activos entregados por el Estado a las organizaciones de pescadores, y facilitar la explotación de la Infraestructura portuaria pesquera artesanal entregada. Los resultados del análisis jurídico permitirá informar y orientar a las organizaciones de pescadores sobre el tipo de figura legal que mejor se adecua a sus condiciones e intereses.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2006</p>	<p>Se realizó reunión de trabajo con el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía para definir ventajas y desventajas de las organizaciones Corporación de Derecho Privado y Cooperativas como instancias de asociatividad de organizaciones de pescadores artesanales para administrar infraestructura portuaria artesanal básica construida por el Estado.</p> <p>En atención, al objetivo buscado por la Dirección de Obras Portuarias de asegurar el buen uso y operación de las obras fiscales entregadas a los pescadores artesanales y en consideración de las características de las figuras jurídicas de Corporación de Derecho Privado y de Cooperativa, podemos concluir que ambas organizaciones cumplen con los parámetros que permitirían una correcta administración de las obras de acuerdo a las exigencias impuestas para la mantención, uso y operación de ellas.</p> <p>Es factible que las organizaciones de pescadores se organicen como cooperativas o corporaciones para solicitar la concesión marítima, para ello citamos lo indicado en el Reglamento Sobre Concesiones Marítimas de Directemar, en su Artículo 26, letra a), inciso i), 4° párrafo:</p> <p>“Tratándose de solicitudes de infraestructura portuaria de apoyo a la pesca artesanal, en aquellas localidades donde exista más de una organización beneficiaria, éstas podrán constituirse como corporación de derecho privado u otra especie de persona jurídica”.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Junio 2006)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Acta reunión.</p> <p>Documento análisis comparativo.</p>
<p>II. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN</p> <p>Implementar un sistema de seguimiento y recopilación de información para el cálculo de los</p>	<p>1. Revisar y concordar con DIPRES matriz de marco lógico e indicadores de desempeño que sirvan de base para evaluar el desempeño del programa y realizar su posterior</p>	<p>Se ha revisado y validado la matriz de marco lógico con la DIPRES de acuerdo a los requerimientos de evaluación de desempeño del programa.</p> <p>- Respecto al indicador Intermedio “Mejoramiento</p>

<p>indicadores propuestos en la MML.</p> <p>Esto implica operacionalizar conceptos asociados al resultado final del programa (mejoramiento condiciones de operación, higiénicas y de seguridad), por lo que el Programa debe especificar en cada uno de estos aspectos que elementos concretos va a evaluar. Por otra parte, implica un cambio en el sistema de seguimiento desde una lógica de proyectos a una referida a la unidad de intervención, es decir la caleta, lo que significa la necesidad de registrar la información identificando aquellas que "egresan del programa" (producto terminado) de aquellas que están en proceso (productos en proceso).</p>	<p>seguimiento. En particular, el diseño de indicadores que midan resultado y cuya unidad de medida sean las caletas.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2006</p>	<p>condiciones de seguridad en la operación", se ha incorporado un indicador de Calidad/Resultado intermedio.</p> <p>- Respecto al indicador % de caletas pesqueras artesanales con infraestructura básica terminada que cuentan con concesión marítima año t, se ha acordado modificarlo por un indicador que informe el estado de avance del trámite de solicitud de la Concesión Marítima por parte de las organizaciones de usuarios.</p> <p>- Además se ha incorporado un indicador que mide el mejoramiento de las condiciones de operación en las caletas con infraestructura portuaria pesquera artesanal, de acuerdo a lo solicitado por la DIPRES.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Diciembre 2006)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Matriz de marco lógico del Programa</p> <p>Matriz de marco lógico modificado según acuerdos con DIPRES.</p>
<p>II. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN</p> <p>Implementar un sistema de seguimiento y recopilación de información para el cálculo de los indicadores propuestos en la MML.</p> <p>Esto implica operacionalizar conceptos asociados al resultado final del programa (mejoramiento condiciones de operación, higiénicas y de seguridad), por lo que el Programa debe especificar en cada uno de estos aspectos que elementos concretos va a evaluar. Por otra parte, implica un cambio en el sistema de seguimiento desde una lógica de proyectos a una referida a la unidad de intervención, es decir la caleta, lo que significa la necesidad de registrar la información identificando aquellas que "egresan del programa" (producto terminado) de aquellas que están en proceso (productos en proceso).</p>	<p>2. Cuantificar indicadores de desempeño incluidos en matriz de marco lógico del programa.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2006</p>	<p>En el Formulario H 2007 se incorporó el indicador "Disminución tiempos de espera atraque/desatraque de naves" el cual es de Eficiencia/Resultado Intermedio, el que corresponde medir en diciembre de 2007. También se incluyó un indicador sobre "Desviación promedio del tiempo total final de ejecución de obra respecto del contrato original para obras terminadas el año t", a nivel institucional, el cual es de Eficiencia/Producto, el que corresponde medir en diciembre de 2007.</p> <p>En el SIG 2007 (punto 5.2.1) se incorporaron dos indicadores que mide Calidad/Resultado Intermedio, estos son: "Mejoramiento condiciones de seguridad en la operación" y "Mejoramiento condiciones de operación". Ambos indicadores se medirán a fines de 2007 mediante la aplicación de encuestas a expertos como: dirigentes de caletas pesqueras, SERNAPESCA, Alcaldía de Mar, Capitanía de Puerto, entre otros.</p> <p>En el Formulario H 2008, se incluirá en forma separada para el Programa de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal, el indicador "Porcentaje de desviación del tiempo total final de ejecución de obra respecto del contrato original para obras terminadas el año", el que corresponde medir en diciembre de 2008.</p> <p><u>Observación:</u> Se deja constancia que los</p>

		<p>indicadores de la matriz de marco lógico fueron cuantificados, salvo los identificados en el cumplimiento y cuya medición se efectuará en diciembre 2007. Por tanto, queda pendiente la cuantificación de éstos a diciembre 2007.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Medición indicadores de matriz de marco lógico del programa.</p> <p>Medición indicadores matriz de marco lógico actualizado.</p> <p>Formulario H año 2007</p> <p>Formulario H año 2008</p>
<p>II. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN</p> <p>Implementar un sistema de seguimiento y recopilación de información para el cálculo de los indicadores propuestos en la MML.</p> <p>Esto implica operacionalizar conceptos asociados al resultado final del programa (mejoramiento condiciones de operación, higiénicas y de seguridad), por lo que el Programa debe especificar en cada uno de estos aspectos que elementos concretos va a evaluar. Por otra parte, implica un cambio en el sistema de seguimiento desde una lógica de proyectos a una referida a la unidad de intervención, es decir la caleta, lo que significa la necesidad de registrar la información identificando aquellas que "egresan del programa" (producto terminado) de aquellas que están en proceso (productos en proceso).</p>	<p>3. Incorporar los indicadores de desempeño del Programa en el Sistema de Planificación y Control de Gestión (SIG) de la DOP.</p> <p>El seguimiento posterior de este compromiso será realizado a través del proceso regular de validación del Sistema de Planificación/Control de Gestión de la DOP.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2006</p>	<p>Se han incorporado los indicadores de desempeño del Programa de infraestructura portuaria pesquera artesanal en el SIG 2007 del Sistema de Planificación y Control de Gestión de la Dirección de Obras Portuarias.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Diciembre 2006)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> SIG 2007 de la Dirección de Obras Portuarias.</p>
<p>Mejorar la coordinación con otras instituciones que intervienen en el sector pesquero artesanal.</p> <p>La variabilidad que presenta la actividad pesquera extractiva sugiere que para contribuir al logro del fin (mejorar la calidad de vida y el desarrollo económico de los usuarios</p>	<p>1. Formalizar la participación permanente de la DOP como contraparte evaluadora en la proposición y selección de capacitaciones, en temas relacionados con la operación y uso de la infraestructura portuaria pesquera artesanal, que realiza el fondo de capacitación FONCAP del</p>	<p>Se certifica la participación de profesionales de la Dirección de Obras Portuarias como contraparte evaluadora en la proposición y selección de capacitaciones, en temas relacionados con la operación y uso de la infraestructura portuaria pesquera artesanal, que realiza el fondo de capacitación FONCAP del SENCE.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Junio 2006)</p>

<p>de las caletas de pesca artesanal), es necesario que el Programa continúe realizando esfuerzos de coordinación con otras instituciones que intervienen en el sector pesquero artesanal (particularmente con SENCE y SERCOTEC), de manera de que a partir de la infraestructura entregada por el Programa se puedan desarrollar otras actividades asociadas a la explotación turística y entrega de servicios anexos a la extracción de recursos.</p>	<p>SENCE.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2006</p>	<p><u>Medios de Verificación:</u> Oficio que certifica participación de profesionales de la Dirección de Obras Portuarias en la evaluación de cursos del FONCAP asociado al uso y administración de obras asociadas a la pesca artesanal.</p>
<p>Mejorar la coordinación con otras instituciones que intervienen en el sector pesquero artesanal.</p> <p>La variabilidad que presenta la actividad pesquera extractiva sugiere que para contribuir al logro del fin (mejorar la calidad de vida y el desarrollo económico de los usuarios de las caletas de pesca artesanal), es necesario que el Programa continúe realizando esfuerzos de coordinación con otras instituciones que intervienen en el sector pesquero artesanal (particularmente con SENCE y SERCOTEC), de manera de que a partir de la infraestructura entregada por el Programa se puedan desarrollar otras actividades asociadas a la explotación turística y entrega de servicios anexos a la extracción de recursos.</p>	<p>2. Informar los resultados obtenidos en el trabajo conjunto DOP – SENCE en, a lo menos, la cobertura de las capacitaciones efectuadas y focalización en las caletas priorizadas por la DOP.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2006</p>	<p>Se adjunta informe del SENCE que certifica la participación de profesionales de la Dirección de Obras Portuarias en la red de evaluadores de los cursos del programa FONCAP para los años 2005 y 2006 referidas al Sector Pesquero Artesanal, e informe de capacitaciones programadas el año 2006. Se contabilizaron 33 capacitaciones, de las cuales, en 17 de ellas existen proyectos de la Dirección de Obras Portuarias, con lo que se puede calcular que en un 52% de los casos las capacitaciones coinciden con inversión realizada por la Dirección de Obras Portuarias.</p> <p>Además se adjunta informe respecto a cobertura de las capacitaciones y focalización.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Diciembre 2006)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Oficio informe SENCE.</p> <p>Informe Dirección de Obras Portuarias respecto a capacitaciones del SENCE.</p>
<p>Mejorar la coordinación con otras instituciones que intervienen en el sector pesquero artesanal.</p> <p>La variabilidad que presenta la actividad pesquera extractiva sugiere que para contribuir al logro del fin (mejorar la calidad de vida y el desarrollo económico de los usuarios de las caletas de pesca artesanal), es necesario que el Programa continúe realizando esfuerzos de coordinación con otras instituciones que intervienen en el sector pesquero artesanal (particularmente con SENCE y SERCOTEC), de manera</p>	<p>3. Establecer un convenio de acuerdo entre SERCOTEC y la DOP a objeto de mejorar la coordinación de las intervenciones en el sector pesquero artesanal.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2006</p>	<p>Con fecha 30 de octubre de 2006 se firmó un Convenio de Cooperación Institucional entre la Dirección de Obras Portuarias y SERCOTEC, en el que acuerdan realizar un trabajo conjunto, unificando esfuerzos que permitan el desarrollo del sector pesquero artesanal, propendiendo a un mayor fortalecimiento institucional y fomento productivo en aquellas localidades pesqueras artesanales en donde el Estado, a través de la Dirección de Obras Portuarias construya infraestructura portuaria en beneficio de dicho sector.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (Diciembre 2006)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p>

<p>de que a partir de la infraestructura entregada por el Programa se puedan desarrollar otras actividades asociadas a la explotación turística y entrega de servicios anexos a la extracción de recursos.</p>		<p>Convenio de cooperación Gobierno Regional V Región, donde participa la Dirección de Obras Portuarias y Sercotec.</p> <p>Formato de Convenio de cooperación Dirección Regional DOP IV Región y Sercotec Regional.</p> <p>Oficio Los Lagos Emprende, del Intendente de la X Región, donde participa la DOP y Sercotec en la mesa temática del área pesca.</p> <p>Citación reunión Carpesca en sala de reuniones de Sercotec V Región</p> <p>Citación a reunión coordinación VII Región</p> <p>Citación de Sercotec como coordinador reunión I Región</p> <p>Citación reunión Carpesca en sala de reuniones de Sercotec VIII Región</p> <p>Citación reunión Carpesca en sala de reuniones de Sercotec IX Región</p> <p>Convenio de Cooperación Dirección de Obras Portuarias - SERCOTEC</p>
--	--	---

- **Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2007 (Programa de Mejoramiento de la Gestión, Metas de Eficiencia Institucional u otro)**

Cumplimiento PMG 2007																
Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión										Prioridad	Ponderador	Cumple		
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance														
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X					
Recursos Humanos	Capacitación							●				■	■	Alta	10%	✓
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo					●						■	■	Mediana	8%	✓
	Evaluación de Desempeño						●					■	■	Alta	10%	✓
Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Integral de Atención a Cliente(a)s, Usuario(a)s, y Beneficiario(a)s						●							Menor	5%	✓
	Gobierno Electrónico					●		■	■	■	■	■	■	Menor	5%	✓
Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada	Planificación / Control de Gestión									●				Alta	10%	✓
	Auditoría Interna						●				■	■	■	Alta	15%	✓
	Gestión Territorial Integrada				●	■	■	■	■	■	■	■	■	Mediana	8%	✓
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público							●			■	■	■	Mediana	7%	✓
	Administración Financiero-Contable							●		■	■	■	■	Alta	15%	✓
Enfoque de Género	Enfoque de Género				●	■	■	■	■	■	■	■	■	Mediana	7%	✓



---

Porcentaje Total de Cumplimiento : 100%

Evolución Histórica Cumplimiento PMG			
2004	2005	2006	2007
100%	100%	100%	100%

## ● Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2007				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>37</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>38</sup>
I Región	8	7	100%	6%
II Región	10	8	100%	6%
III y IV Regiones	12	8	97%	6%
V y VI Regiones	18	9	100%	6%
VII, VIII y IX Regiones	34	9	100%	6%
X Región	33	10	90%	6%
XI Región	12	10	100%	6%
XII Región	8	9	100%	6%
Depto. Administración y Finanzas	37	4	100%	6%
División de Planificación	11	6	98%	6%
División de Proyectos	24	8	98%	6%

37 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

38 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

---

- **Anexo 9: Proyectos de Ley**

El servicio no tiene proyectos de ley en trámite en el Congreso Nacional al 31 de Diciembre de 2007.